

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 57.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzanao, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLITO: DIEZ CENTIMOS

LA VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

LA LUZ DE LA HISTORIA

POR ANGEL DOTOR

Nunca como en estos tiempos que corremos necesidad del avance de los estudios históricos, principalmente en España, país, como se sabe, genitor de toda una comunidad racial a la que está reservado uno de los mayores y más esplendidos destinos en lo porvenir del mundo.

Hasta hace poco, el concepto de la Historia fué muy distinto del racional que hoy va prosperando e imponiéndose. Por lo general, creyóse como obligado tributo el proseguir el enjuiciamiento personal de figuras y hechos conforme a caprichosos cánones preestablecidos, o, lo que es lo mismo, sin analizar el concepto predominante desde que aquéllos tuvieron su existencia o realización. Con ello no se logró otra cosa que oscurecer las cualidades básicas de la ciencia maestra de la vida, cualidades que nadie como el Príncipe de los Ingenios condensó el apogeo inolvidable.

Pero en los tiempos modernos se ha visto palpablemente la necesidad de fundamentar la Historia y su enseñanza en los verdaderos testimonios. Por lo que a América respecta, sabido es que no fueron conocidos de la manera debida todos aquellos documentos que guardan nuestros archivos, reveladores de tantas y tantas verdades desvirtuadas por el prejuicio. De aquí que causen enorme sorpresa los hallazgos de pacientes investigadores, como el del testamento de Hernán Cortés, conseguido no hace mucho por un jesuita mexicano, y hasta que interesen y apasionen tanto asuntos aún "sub judice", como el del verdadero origen de Colón, cuya clave habríase logrado, sin duda alguna, a haberse trabajado con paciencia y tesón desde hace años.

De lo expuesto se infiere la necesidad que sentíase de una meritisima iniciativa editorial, cual sería la de dar a la estampa una gran colección de documentos referentes a la historia del descubrimiento, conquista y colonización de América. Esta tarea, ardua y costosa, pero por lo mismo doblemente meritoria y plausible, acaba de emprenderla la nueva y poderosa "Compañía Ibero-Americana de Publicaciones", con su "Colección de documentos inéditos para la Historia de Hispano-América", colección que ha de reportar inmensos beneficios a la cultura de la comunidad hispánica, contribuyendo, también, a que en el extranjero se depure el concepto que se tiene de la magna obra de España.

La "Colección de documentos inéditos para la Historia de Hispano-América", es, sin duda alguna, el acontecimiento magno que registra la vida intelectual patria, y en el que ponen sus esperanzas cuantos se preocupan de estas cuestiones. Bien merece que detallemos, hasta donde sea posible dentro del limitado marco del presente artículo, este iniciativa editorial. Dirigida por el eminente profesor Rafael Altamira, la tal "Colección" se propone, según leemos en su catálogo, ofrecer "aquellos documentos que pueden iluminar con luz más viva la historia del descubrimiento de América, la colonización española y las personas, los hechos y las instituciones de los pueblos hispano-americanos, viniendo a constituir por la virtud de documentos y testimonios indubitables, la obra más eficaz de vindicación histórica que a la labor de España en el Nuevo Mundo se ha dedicado". Comprenderá, pues, "las documentaciones inéditas referentes a la legislación indiana considerada en general y en sus varias modalidades; los registros de licencias

de pase a los territorios de América; la Hacienda colonial y, dentro de ella, los caudales de procedencia americana y su aprovechamiento en la metrópoli; las flotas y el régimen de comercio y de policía de mar y tierra que hubo de aplicarse; las ordenanzas de población; las de colonización propiamente dicha; la fundación, la organización y vicisitudes legislativas particulares de la Casa de Contratación; el sistema de encomiendas y sus variantes; el sistema municipal; los proyectos generales de gobierno de Indias; las Memorias de los virreyes y las Instrucciones especiales que se les daban; el Derecho procesal en materia pública y civil; la reglamentación de las poblaciones indígenas (aparte lo relativo a la protección general de indios); los estatutos especiales de extranjeros; los asientos de descubrimiento y conquista; la legislación social o del trabajo; la procedencia, clasificación y aplicación de las mercaderías que se enviaban a Indias y se recibían de allá, particularmente en cuanto esos datos ilustraban el conocimiento de las aportaciones de producción española o extranjera y el aprovechamiento, en la península o fuera de ella, de las primeras materias coloniales, etc."

Por descontado que esta "Colección" ha de estar constituida por infinidad de tomos o volúmenes, los cuales se publican a razón de seis anuales, cada uno con cuatrocientas páginas, tamaño cuarto, en edición excelente, impresa con elegancia sobre papel marquilla. Hasta ahora han aparecido tres, titulados: "Papeles de Nueva España", "Nobiliario hispano-americano del siglo XVI" y "Nobiliario de villas y ciudades americanas". Es autor de ellos el ilustre erudito Santiago Montoto, quien ofrece mediante estas obras gran parte de su inmensa labor investigadora en el Archivo de Indias, de Sevilla. El primer volumen mencionado lo integran una cincuenta de interesantísimos documentos, copiados literal-

mente, muchos de ellos, además, con láminas que ofrecen el facsímil o reproducción gráfica de la totalidad o parte de los mismos. El segundo es una compilación de los privilegios nobiliarios de linajes hispano-americanos de aquella centuria, por orden alfabético, y con reproducción gráfica de los atributos, o sea las armas. Finalmente, el tercero es otro parecido al anterior, pero que se refiere, no a linajes, sino a poblaciones de la América española, con detalle de su fundación, etc."

En preparación encuéntrase muchos y muy importantes volúmenes, tales que el "Diccionario de la legislación de Indias" (I y II), por Laudelino Moreno, profesor de la Universidad de Madrid; el "Inventario general de registros cecularios referentes a Indias", por Luis Rubio y Moreno, director de la Biblioteca Provincial de Córdoba; el "Cedulario de Cuba", por José María Chacón Calvo, escritor y diplomático cubano; "Pasajeros a Indias", por el citado Rubio y Moreno; "Documentos para el estudio del régimen municipal" (Pleitos de concejos y ciudades), por José María Ots, catedrático de la Universidad de Sevilla, y otros más.

Excede, realmente, a toda ponderación la importancia que reviste, en diversos órdenes, esta serie de Documentos, la cual ha de obrar como antorcha salvadora para la renovación del concepto histórico sobre América, contribuyendo, además, a medida que pasa el tiempo, a ampliar en círculos concéntricos la capacidad comprensiva de las masas apartadas de la ideación.

ANGEL DOTOR

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN CIENCIAS

Ayer se reunió en Junta general referida entidad oficial, para proceder a la renovación de su Junta directiva, de conformidad con lo preceptuado, habiendo resultado elegidos los señores siguientes:

Decano: Don José García Revillio.

Diputados de Letras: Don Santiago Riesco Cáceres y don Manuel García Blanco.

Idem de Ciencias: Don Eduardo García López y don Salvio Moro Morínigo.

Tesorero: Don José Huarte Eche-nique.

Contador: Don Leopoldo González Marcos.

Secretario: Don Eladio Sánchez Hernández.

Vicesecretario: Don Antonio González y González.

Archivero - Bibliotecario: Don Agustín de Asís González.

Confiamos en la gestión de la nueva Junta, en beneficio de sus asociados.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho, en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Jesús de Arriba García, Higinio Cuadrado Gómez, Fernando Martín Arenales, José García Alonso, Angel Gómez García, Luis Socoro Duarte, Angel Colmenero Torres.

Defunciones: Cayetano Galindo Gabriel, Emilia Mata López, Genoveva de Juan Recio, Concepción Álvarez Pérez, Felipe Juanes Simón, José Luis Fraile Martín, Tomás Medina Sánchez, Juan Agustín Baquero Fraile, Estefanía Lorenzo Polo, José Núñez Bernal, Leopoldo Pérez Godoy y María Redín Ancín.

Lea usted, mañana, EL ADELANTO

INFORMACIONES COMENTADAS

Una estadística alarmante

POR DIONISIO PEREZ

Los neomaltusianos que reducen la cosecha alegre de frutos del amor humano a un problema económico del hogar, deben de estar satisfechos. Al hacer el Ayuntamiento de Madrid su recuento anual de la población, aparecen dos distritos de la capital con mayor número de defunciones que de nacimientos. Y estos dos distritos no están formados por barriadas pobres donde el vecindario come poco y mal, ni por casuchas antiguas construidas sin provisiones de higiene. Son los dos distritos del centro de la urbe, donde está la Puerta del Sol y se traza la Gran Vía y se alza el Congreso y se extiende la anchurosa calle de Alcalá y se muestra, como una fábrica permanente de oxígeno, el parque del Retiro, y vive, en suma, la gente adinerada, la gente culta, de convicciones morales y morigeradas costumbres.

No se ha comentado el suceso. Poco hacía que con motivo de la publicación, harto retrasada, del tomo IV del "Censo de población" hecho en 1920, los retóricos casquivanos y los optimistas sin crítica, habían repetido y remachado ese tópico, ese prejuicio, esa falsa afirmación de que superamos en sana y honrada natalidad a los corrompidos y degradados países de toda Europa, salvo no recuerdo qué desdeñable rincón balcánico. Pocos estríbillos de los varios que se tienen en circulación para que la gente no caiga en la ridícula manía de pensar, han hecho y están haciendo a España daño más grave.

Así, matrimonios bien intencionados, de recto pensar, con noción exacta de la función social de la familia no creen cometer falta venial siquiera, sometiendo el legítimo amor a cálculo y apuntándolo en la agenda diaria; por miedo a dilapidaciones innecesarias y aun viciosas; hombres buenos, justos, abogados no creen cometer un delito de lesa ciudadanía, permaneciendo solteros; finalmente, escritores y políticos y médicos y sociólogos, incapaces de sacrificar convicciones honradamente sentidas, en aras de la cómoda populacheria, sostienen que hay suficientes españoles en España, para que sea preciso imponer en los hogares la pesada carga económica de los hijos numerosos.

La verdad es que no hay suficientes españoles en España. Porque no los hay, permanecen baldías e incultivadas muchas hectáreas de terreno y no rasgadas muchas rinas e inaprovechados muchos ríos. Porque no hay suficientes españoles, las industrias que se crean tienen escaso mercado consumidor; la deuda nacional y los tributos repartidos entre pocos, constituyen pesada carga, y el coste de la vida resulta excesivo para sostenido y guiado por pocos productores. Finalmente, porque hay pocos españoles, disminuye la corriente migratoria que mantenía la españolidad de las repúblicas americanas y re-

colectaba allí buena cosecha de millones para la riqueza peninsular...

Cuando os muestren esas estadísticas de natalidad que andan sueltas de periódico en periódico, sin pruebas documentales de exactitud, y halaguen vuestro nacionalismo y persuadan vuestra conveniencia diciéndoos que no está España en las condiciones precarias de otros países, oponed estos otros datos ciertamente comprobados y exactos, que os dicen que nuestra España está despoblada. Ved, en kilómetros cuadrados, la extensión territorial de estas cuatro naciones:

Francia	550.926
Alemania	536.297
España	504.500
Italia	286.680

Bien advertir que la superioridad en territorio, comparado con el nuestro, no llega a una décima parte en Francia y es menor aún en Alemania. En cuanto a Italia, casi la doblamos en extensión territorial. Ved ahora las poblaciones que habitan en esos países:

Francia	39.600.000
Alemania	63.100.000
ESPAÑA	21.400.000
Italia	32.966.000

Aun computando a Francia, el país corrompido donde se ahoga la vida en las cunas convirtiéndolas en ataúdes—como se escribió recientemente—su décima mayor de territorio, nos faltan para igualar su población diez y seis millones de españoles y como el crecimiento natural de nuestra población no llega a medio millón anual, ni mucho menos, necesitaríamos veinte años para igualar la densidad de población de Francia, admitiendo, además, que en ese largo plazo no aumente en uno solo el número de los franceses o que a nosotros nos diezme una epidemia o una guerra. E imaginad el siglo que necesitaríamos para igualar a Alemania; a una Alemania que se estancase, que entregara a las abortadoras su porvenir.

Mussolini, que desea, que necesita más italianos, aseguraba hace pocos días que "non è uomo chi non è padre". Y yo digo a las españolas, que no es mujer la que no es madre. Hay, sin duda, entre las reivindicaciones feministas que se exponen y defienden a España un olvido, una postergación, al menos, del fuero de maternidad, del derecho a la maternidad, de una política de la maternidad. Hasta en nuestra literatura, si hacéis un recuento en libros clásicos y contemporáneos, la madre tiene escasa representación; cuanto se ha escrito en prosa y rimas para loarla y sublimarla, hay que recitarlo ahuecando la voz atisoneando para que parezca algo, siendo un montón de vanas palabras.

El mal de Francia, la corrupción de Alemania, la resistencia a dar hijos a la patria el italiano, serán todo lo grandes y graves que quieran los que nos tranquilizan ase-

†
PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

DOÑA AGUEDA GARCIA SANTOS

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 16 DE ENERO DE 1928

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su viudo, don Antonio Olivera Campo (escribiente de don Antonio Herredia Diego); hijos: Soledad, Trinidad, Tomás, Andrés, Angel, Concepción y Esmeralda; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Al participarlo a sus amistades, le suplican una oración por el eterno descanso de su alma, y asistan al Funeral Cabo de Año, que se celebrará en sufragio de su alma, mañana, 16 de los corrientes, en la parroquia de la Catedral (San Sebastián), de esta ciudad, por lo que le quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

†
LA SEÑORA

D.^a Emilia Mata López

VIUDA DE CEA

falleció en Salamanca el 12 de Enero de 1929

habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su prima, doña Carmen Santos; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

†
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. RAFAEL FERNANDEZ PEREZ

SECRETARIO SUPLENTE DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ESTA CAPITAL

falleció el día 16 de Enero de 1928

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa, doña Serafina Brusi; hija adoptiva, doña Consuelo Brusi, y su esposo don Ludgerico Sánchez; hermanas, doña Simona y doña María; hermano político, don Gregorio Moro; primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 16, en la iglesia de la Clerencia, y la de las ocho de la mañana en la capilla de la Soledad, de la Catedral, y la de las ocho y media en la iglesia del Carmen de Abajo, de esta capital, y en Ciudad Rodrigo en las parroquias de San Pedro y San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del fallecido.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

UNA ENCUESTA A FAVOR DEL TURISMO

LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA Y NUESTRA FERIA DE SEPTIEMBRE

DICE DON JULIAN SANZ MARTINEZ

gurando que aquí se tiene más cumplidora noción del deber, pero aparte de que estamos retrasados en veinte años con relación a Francia, en más de un siglo con relación a Alemania, no hay en nuestra sociedad ni en nuestro Estado la inquietud, la emoción, la preocupación de que somos pocos los españoles que hay en el solar peninsular; de que necesitamos bebés para que dentro de veinte años, de treinta, de cuarenta, los españoles que constituyan la nación, puedan repartirse y soportar las cargas de deudas que les estamos creando e irrpidan que razas más fuertes, pueblos más numerosos, los aniquilen. No hay tampoco una acción social como la que hay en Francia; ni fundaciones como las del matrimonio estéril Cognacq Jay, que dejó muchos millones para repartir sus rentas en lotes de francos 25.000 entre madres fecundas. No hay una propaganda feminista que tenga puesto cerco e intente asaltos a esas fortalezas donde se refugiaron las ideas feudales y que se llaman: Código civil y Código penal.

El prestigioso secretario de la comisión provincial de Monumentos y Acedémico, correspondiente de la Historia, contesta hoy a nuestro interrogatorio, diciendo lo que sigue: El entusiasmo turístico americano ante las exposiciones que en el año actual se celebrarán en Sevilla y en Barcelona, ofrece ocasión inmejorable para que llegue a ser algo el incipiente turismo salmantino, "algo" que sea eficaz e indispensable... ¡dínoro! Proyectos admirables, ideas magníficas, que nunca llegan a realizarse, porque sólo con ideas y proyectos no se va a ninguna parte.

Salamanca, que "aún (casi de milagro!), es una ciudad artística y monumental, como muy pocas, no sólo de España, sino del mundo, bien lo merece y bien lo necesita. Si algún día se logra atraer a Salamanca esa corriente de riqueza y de cultura, se habrá hecho justicia al arte salmantino, y acaso por verse éste convertido en objeto expotable, logre para sí el respeto que tan pocos le guardan. Será, entonces, de más interés la conservación de un rincón típico que el tan desarrollado culto a la rasante, y acaso, también, se llegue al convencimiento de que la Salamanca nueva es incompatible dentro de la Salamanca vieja, por muchas combinaciones, esfuerzos y sacrificios que se hagan... pero que tampoco se hacen.

El Ayuntamiento salmantino, aunque parezca lo contrario, no simpatiza con el turismo. Su aportación parece forzada, tanto, que se olvida, con notable facilidad, de que es ese su papel.

Relumbrones que pronto se apagan: Concurso para premiar una guía y luego no publicarla. Mucho hablar de la ciudad artística para dejar que la ciudad se amontone ante los monumentos, o que los muchachos los apedreen impunemente, cuando es ante esos mismos monumentos que han de desfilar los turistas que ahora queremos atraer. Vea el Ayuntamiento la manera de remediar esto, para que los turistas, ya nacionales, ya extranjeros, al contemplar las bellezas que Salamanca encierra, no tengan que soportar la desagradable obra de las gentes incultas, que encuentran campo libre para sus hazañas en el abandono del Municipio.

En realidad, muchas cosas preliminares habría que realizar antes de lanzarse a la obra de atracción, pero no hay tiempo que perder, y todo puede lograrse, si se pone voluntad en el empeño.

En modo alguno creo momento propicio las ferias de Septiembre para el llamamiento que al turismo quiere hacerse, como tampoco considero acertado el que tenga que hacerse a fecha fija. La corriente de turismo ha de ser lenta y continuada. No ha de producir algabía; su paso es pausado, pero constante. La feria de Sevilla es un caso de excepción, pero ¿podríamos lograr en Salamanca un cuadro de tipismo y de alegría como el de Sevilla? No puedo por menos de ocultar mi escepticismo en este punto, aparte que el turismo de Sevilla tiene un punto de vista totalmente opuesto al que puede tener en Salamanca. Allí el turismo busca color, vida, belleza en movimiento, y aquí buscará el arte y el color en los maravillosos monumentos que los siglos nos lograron; es decir, que en Sevilla es lo actual lo que quiere, mientras que en Salamanca, como en otras ciudades españolas (Santiago, Avila), es el sabor de arcaísmo. En Sevilla, en resumen, el turismo es dinámico; en Salamanca, contemplativo.

Sin embargo, por una vez, este año, puede darse solemnidad a un momento, pero no el de las ferias. Téngase en cuenta que el turista, desde Sevilla, no viene a Salamanca más que porque es "ciudad monumental y universitaria", y así lo ha visto en carteles por estaciones y hoteles.

¿Qué podría organizarse? Es cosa de pensarlo seriamente, y despacio. No está mal lo de la reproducción de un grado de doctor en el siglo XVII, siempre que se cuente con mucho dinero, pues no debemos exponer asunto tan bello a que parezca una mascarada. También podría representarse, pero en público, y de poder ser, en un atrio—muy bien el de la Catedral—uno o varios autos sacramentales, procurando amoldarse, en todo lo posible, a las representaciones del siglo XVI; recuerdo, a propósito de

esto, que hace tiempo señalé al señor García Bóiza lo hermoso que sería en que un día al año, "el día del auto sacramental", se hiciera una representación de esta índole. Bien puede iniciarse la fiesta anual en este año, que todos tenemos por propicio.

¿Modo de realizar la propaganda? Todos los medios son bien conocidos. Basta asomarse a las ciudades que gozan de la riqueza que produce el turismo. No llegaremos a hacer tanto.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Jenaro de N.º, 49.975 pesetas; don Pablo Terrón, 10,50; don Rafael Avila, 6.000; Administrador de Correos, 259,51, y don Román de Frías, 1.778,50.

Juventud católica salmantina

Si ardua es la labor de la reconquista material de un pueblo, tanto más lo es la de su reconquista espiritual.

Las Juventudes Católicas son la vanguardia del movimiento que, dirigido por el Papa y secundado por los obispos, trata de convencer al mundo de los errores que en él imperan, y que son causa inmediata y directa de los desórdenes sociales que comienzan con la indiferencia religiosa, la desmoralización y relajación de costumbres.

La Juventud Católica Española trabaja con verdadero entusiasmo para que en España no arraiguen esos vicios sociales que se infiltran con más o menos disimulo con las novelas pornográficas, las cintas cinematográficas, etc.

Salamanca no ha desoído los deseos de su buen Pastor y amante Prelado, y desde hace tiempo se viene preocupando de echar su semilla en los pueblos de su provincia, los cuales, respondiendo todos a la llamada de los jóvenes de nuestra ciudad, han fundado en sus parroquias núcleos de dicha Juventud Católica, dispuestos a laborar por aquellos ideales de regeneración social.

Ayer, y llamados por el celoso párroco de Alba de Tormes, señor Monzón, dieron un mitin de Juventud Católica en el teatro de la localidad varios jóvenes, pertenecientes al Consejo de Unión Diocesana.

En varios automóviles se trasladaron a la inmediata y simpática villa teresiana, donde les esperaban varias comisiones, con el párroco al frente. Se dispararon cohetes a su llegada y hubo otras manifestaciones de entusiasmo, y a las cinco comenzó el acto.

Hizo la presentación de los conferenciantes el venerable párroco, señor Monzón, y a continuación hicieron uso de la palabra los jóvenes don Ignacio Arenillas, don José

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor J. J. BARCIA GOYANES Catedrático de la Facultad de Medicina. Azufranal, 50, segundo.—De once a una

LIQUIDACION URGENTE SOLO POR 15 DIAS Se liquidan todas las existencias de la antigua Zapatería La Imperial Doctor Riesco, 13 y 15 SE TRASPASA EL LOCAL

CURACION DE LAS HERNIAS INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo sábado, día 19 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conocen, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo sábado, día 19 del actual.—NOTA: En VALLADOLID, el día 18, en el HOTEL IMPERIAL; en PALENCIA, el día 20, en el HOTEL CENTRAL, y en LEON, el día 21, en el HOTEL OLIDEN.—Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

Durán Sanz, el catedrático don Felipe Manzano y el consiliario don Santos Gutiérrez, que fueron muy aplaudidos.

Al terminar, el alcalde, en nombre de la villa, saludó a los jóvenes salmantinos con frases entusiastas y sentidas, y quedó constituida la Junta albense con una tan nutrida como distinguida representación de jóvenes.

Los expedicionarios regresaron a Salamanca altamente satisfechos del resultado de su propaganda por las tierras de Santa Teresa y por las atenciones que en Alba recibieron de sus autoridades y vecindario.

EL SEGURO MATERNA EN ESPAÑA

El Consejo de ministros ha deliberado ya sobre el proyecto de Seguro de Maternidad preparado por el Instituto Nacional de Previsión.

Consígnanos nuestra esperanza de que no esté lejana la fecha en que esta modalidad interesantísima del seguro social se implante en España.

De los seguros, el de maternidad ofrece características especialísimas. Es la defensa de la especie, porque protege la vida de la madre y del niño.

Miles y miles de mujeres sucumben en la maternidad, y miles y miles de niños perecen en su nacimiento.

Severino Aznar, nuestro gran sociólogo, de pluma privilegiada, nos ha mostrado todo el horror que se produce en España por falta de una protección adecuada a la maternidad.

De 1906 a 1925, hemos perdido en el parto, o con ocasión de él, 77.883 madres; es decir, que han muerto más de 3.800 madres por año.

En esos veinte años han nacido muertos 339.092 niños, o sea un promedio de 17.000 por año.

Antes de cumplir el año han muerto cerca de dos millones de niños, y antes de cumplir los cinco, millón y medio. ¡En veinte años, tres millones y medio de niños muertos, menores de cinco años!

Estas cifras son para nuestra nacionalidad un desconsuelo y una afrenta.

A repararla tiende el Seguro de la Maternidad.

Por su importancia extraordinaria, fué el primer seguro que estudió la Oficina Internacional del Trabajo, y sobre él deliberó la primera Conferencia Internacional celebrada en Washington.

Y es que no hay Estado consistente de sus deberes que no encauce esa "riada de dolor y de sufrimiento" que producen la mortalidad maternal e infantil y ofrezca remedios urgentes, radicales, decisivos.

Porque la pérdida de esos millares de vidas que se malogran sin deber morir, significa un quebranto económico incalculable para la nacionalidad. Por eso el propio Se-

verino Aznar llega a afirmar que el Seguro maternal es aún más importante que el de accidentes de trabajo, porque para cada accidente hay diez o doce partos.

España va a incorporar a su legislación de previsión el Seguro maternal, cuyo fin es "velar por la conservación y mayor vigor de la especie, disminuir la mortalidad y enfermedad infantil y atenuar los sufrimientos evitables de la madre obrera y de sus hijos en la primera infancia".

Los medios utilizables para la realización de estos fines, son:

Garantizar a las madres la asistencia facultativa en su alumbramiento y cuando con ocasión de él lo necesitan.

Garantizar a las madres los recursos necesarios para que puedan cesar en sus trabajos, antes y después del parto.

Fomentar la creación y sostenimiento de obras de protección a la maternidad y a la infancia.

He aquí el programa admirable de la obra práctica que, mediante el Seguro de la Maternidad, propone acometer en España el Instituto Nacional de Previsión, y con él sus Cajas colaboradoras.

Hacemos votos fervientes porque el nuevo Seguro se ponga en práctica rápidamente.

Estamos seguros de que Salamanca lo acogerá con especial simpatía.

Patrones y obreros han de recibir este avance de los seguros sociales con especialísimo interés y han de ofrendarle su colaboración social y económica.

Por ello, fiel a su comprensión social, a su elevado espíritu de justicia y a sus legítimas ansias de paz, ha de aceptar, practicar y cumplir el Seguro de la Maternidad, pensando en que también aquí mueren muchos cientos de madres obreras y muchos miles de pobrecitos niños, en los más tiernos años de su vida.

Las vidas de esas mujeres trabajadoras y de esos niños pueden salvarse, y Salamanca no ha de regatear los medios para conseguirlo.

Precisamente es característica de nuestro pueblo su caridad, y esta caridad se convierte en justicia cuando es una ley que proclama el deber de amparar a las mujeres en la augusta y sagrada misión de ser madres.

LA REGLAMENTACION DE LAS CAJAS DE AHORRO

Por Real decreto de 9 de Abril de 1926, se estableció el servicio de inspección de las entidades de ahorro y capitalización, radicándolo en el ministerio de Trabajo.

Más tarde se preparó un anteproyecto de Reglamento que fué sometido a una amplia información, que fué en extremo interesante, acudiendo principalmente las entidades populares de ahorro, exponiendo sus puntos de vista sobre el proyecto preparado.

Hay informes valiosísimos que exponen ante el Poder público la significación e importancia de las Cajas de Ahorro y desmenuven documentadamente sus orientaciones económicas y sociales.

En los pasados meses de Octubre y Noviembre se ha laborado en Madrid sin descanso, preparando la nueva legislación, que tan elevada importancia ha de revestir.

Una ponencia, constituida por don Eliseo Migoya, don Francisco Moragas, don Antonio Sacristán, don Esteban Molins, don José García Ibáñez, don Alvaro López Núñez, don José Seguro, don José Iglesias y don José Gainzarán, que representaban, respectivamente, a las Cajas Municipal de Bilbao; de Ahorro y Pensiones para la Vejez, de Barcelona; de Ahorro y Monte de Piedad, de Madrid; de Ahorro y Monte de Piedad, de Barcelona; de Ahorro y Monte de Piedad, de Valencia; de Ahorro, de León; Provincial, de Guipúzcoa; de Alfonso XIII, de Santander, y Provincial, de Vizcaya, trabajó activamente, realizando una labor fecunda, separando la reglamentación e inspección de las Cajas generales de Ahorro de aquellas otras entidades cuyo fin último es el lucro, más o menos disimulado, recabándose para aquéllas la libertad necesaria pa-

ra el desenvolvimiento de sus elevadas finalidades, sin perjuicio de que se ejerza una adecuada inspección sobre sus actuaciones y se impongan las precisas garantías, que, sobre todo, salvaguarden y defiendan los sagrados intereses de sus imponentes.

Precisamente, las Cajas de Ahorro, jamás han rehusado la ofrenda de la máxima garantía que pueda ofrecerse en la administración escrupulosa de las modestas economías que se les confían.

Pero, como es de justicia, las Cajas quieren que se respete su libertad, en el cumplimiento de sus actuaciones, frente al propósito de aquéllos que verían con suma complacencia se encerrase y aprisionara la vida de estas Instituciones, dentro de los límites de un reglamentarismo que hiciera infecundas y estériles sus finalidades.

La Junta Consultiva, presidida por el excelentísimo señor don César Madariaga, de tan elevados prestigios sociales, discutíó el proyecto de reglamentación que ha sido elevado a la superior aprobación.

Las Cajas de Ahorro popular, llenas de confianza, esperan la aprobación del nuevo Reglamento, seguras de que han de ser plenamente reconocidas sus legítimas aspiraciones, para que así puedan seguir ofreciendo a España la eficacia de su provechosa labor.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 14 Enero de 1929

Table with 3 columns: Instrument, Plus, Cts. Includes entries like Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE, que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

CASA CALVO

TEJIDOS, CONFECCIONES Y CALZADO BAJADA DE SAN JULIAN, 3 SALAMANCA Ha tomado el traspaso del comercio de la viuda de Demetrio Gómez (antigua de la DOLA), Plaza del Mercado, 33, donde la ocasión es permanente para vestir y calzar más barato que en ninguna parte.

CAMARA DE COMERCIO

Los carniceros

Presidida por don José Alonso ayer, a las cuatro de la tarde, celebró junta general la Asociación de Carniceros, asistiendo la mayoría de los asociados.

Se trató extensamente de la crisis por que atraviesa la industria carnicera y se acordó solicitar de la junta provincial de Subsistencias, en el término de quince días, nueva regulación del precio de las carnes.

La sociedad "El Volante"

A las nueve y media, se reunió anoche esta entidad, concurriendo la mayor parte de los adheridos.

En ella se conocieron las modificaciones hechas por el Ayuntamiento en las tarifas y sobre este asunto se formularon diversas opiniones, adoptándose un acuerdo importantísimo.

La General Patronal Fabril

En segunda convocatoria está convocada para esta noche, a las siete y media, la Patronal General Fabril, siendo de esperar, por la importancia de los asuntos que en ella se van a tratar, que concurran los treinta y dos asociados que la integran.

TERNERA SUIZA, vendiendo de pocos días. Informará Antonio Domínguez, en Alba de Tormes.

Holland America Line DE ROTTERDAM SERVICIO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA MEXICO Próximas salidas para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA-ORLEANS De Bilbao, el 8 de Enero; de Coruña, el 9, y de Vigo el 10; el vapor LEERDAM De Bilbao, el 5 de Febrero; de Coruña, el 6; y de Vigo, el 7; el vapor SPAARNDAM De Bilbao, el 26 de Febrero; de Coruña, el 27, y de Vigo, el 28; el vapor EDAM Precio del pasaje en tercera clase: Habana..... pesetas 545,25 Veracruz-Tampico — 588,50 (incluidos todos los impuestos). Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.—Pérez Ullibarrí e hijos. SANTANDER. Francisco García GIJON.—Viuda e hijos de A. Lopez de Haro. CORUÑA.—López Companioni. VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía. ml. j. y a.

Si prueba usted antes un CHEVROLET, NO QUERRA OTRO COCHE PRIETO, REDONDO Y C.ª Ltd Exposición, AZAUFRAL, 9 Taller de reparaciones, AVENIDA DE MIRAT, 41 NEUMATICOS Y ACCESORIOS ACEITES VACUUM MONOPOLIO Precios sin competencia.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

LAS OPPOSICIONES A MEDICOS DE LA BENEFICENCIA, DIMISION DE UN CONCEJAL Y OTROS ASUNTOS

Presidiendo el alcalde, don Eulalio Escudero, se reunió anoche la comisión municipal permanente. Asistieron los concejales señores Pérez Bande, Guerra, Rodríguez y Rodríguez, Sánchez y Sánchez y Montero.

Fué leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Despacho de asuntos

Se dió lectura a una resolución del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia, en la reclamación formulada por varios empleados municipales, contra el presupuesto ordinario aprobado por S. E. para el año actual, desestimando la citada reclamación.

Se leyó, seguidamente, otra resolución del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia, autorizando el ejercicio del presupuesto aprobado, en lo que no se oponga a las resultancias de las reclamaciones por la misma autoridad estimadas, quedando enterada de ello la comisión municipal permanente.

Hacienda

Fué aprobado un dictamen de la comisión, en los extractos de cuenta, que con relación al 31 de Diciembre de los años de 1927 y 28, presentó La Electricista Salmantina.

Otro dictamen, de la misma comisión, en la instancia del funcionario municipal, don Antonio Marchante, sobre pago de servicios, fué aprobado.

Fué aprobada una instancia de don Justo Cacho Cabezas, recaudador que fué del Impuesto de cédulas personales, y en su virtud se le abonará, por una sola vez, 150 pesetas.

Policia

Se aprobó un dictamen de la comisión, en la instancia de varios vecinos, solicitando se autorice la permanencia de ganado de cerda en las afueras de la población, desestimando la petición formulada.

Se conceden licencias a don Isidoro Peramato, para colocar una muestra anunciadora normal, en la fachada de su finca, núm. 4 de la calle de Zamora, y a don José Peramato, para colocar una muestra anunciadora, normal, en la fachada de su establecimiento, núm. 12 de la calle del Azafranado.

Se acuerda ampliar el alumbrado público en los Pizarrales.

Obras

Se concedieron las siguientes licencias de obras: a don Antonio Peralta, para construir, con arreglo al proyecto que se acompaña, parte del solar resultante de la finca número 6 y 6 duplicado, de la calle de Sánchez Ruano.

A don José Manuel Nieto, para construir, en un solar de su propiedad, situado en los terrenos denominados de San Antonio.

A don José Núñez Alegría, para arreglar el techo de los soportales de su finca número 29 de la plaza del Corrallo.

A la Compañía Telefónica Nacional, para el tendido de un cable en la fachada de la Casa Consistorial.

Se desestimó la petición de don Eduardo Carrascal, para construir una casa en terrenos comprendidos entre la Calzada de Toro y el Paseo del Doctor Torres Villarreal.

Se aprobó otro dictamen en la autorización condicionada del Circuito Nacional de Firms Especiales, al contratista de alumbrado público, para el tendido de una línea de conducción de energía eléctrica en el Paseo del Doctor Torres Villarreal.

Se aprobó, igualmente, la liquidación de obra ejecutada por el contratista don Elpidio Sánchez, que asciende a la cantidad de 666,90 Pesetas.

Se dió lectura al acta de las oposiciones celebradas para la provisión de una plaza de auxiliar 3.º, proponiendo sea nombrado, para desempeñarla, don Francisco Díez Serrano.

Se concede el empadronamiento que solicita, en el concepto que le corresponde, a don Juan Torres.

Se aprobó el extracto de acuerdos adoptados por S. E. en el mes de Diciembre último.

Otros asuntos

Seguidamente fué leído el acta de las oposiciones para la provisión de tres plazas de médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal, proponiendo el Tribunal que sean nombrados, para desempeñarlas, don Ambrosio de Prada Garrido, don César Hernández Ancochea y don Isidoro Juárez Iglesias.

Ruegos y preguntas

El señor Pérez Bande pide a la Alcaldía que, mientras se terminan las obras del alcantarillado en la calle Ancha, se proyecte a aquella vía pública de varias luces más, pues son escasas las existentes. Hace uso de la palabra el teniente alcalde, don Manuel Guerra, pa-

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Cómo debe ser la mujer para el hombre.—Debe ser un sueño de belleza; debe tener la mirada y la sonrisa de un ángel; el cabello, muy abundante y sólo suyo; un genio alegre y buena disposición.

Jamás debe alzar la voz, excepto para cantar.

Debe ser mujer de casa y nunca regañar con las criadas.

Debe ir siempre vestida a la última moda, muy elegante, pero gastando muy poco dinero.

Debe ser inteligente, de naturaleza risueña, amante de sus hijos, dedicada a su hogar y habrá de preferir siempre la compañía de su marido antes que la de cualquier otra persona.

Nada es más molesto que un marido celoso, pero nada es más humillante que un marido que no sea celoso.

El amor es una nada, de la que cada corazón crea un mundo.

En el mundo es agradable ser bonita, pero sin parecerlo demasiado. Las bellezas excesivamente estrepitosas—esas mujeres cuyo paso levanta un revuelo de pipos en la calle—nunca tienen un éxito práctico. Los hombres sienten, claro está, la natural atracción hacia ellas, pero también el consiguiente temor al mismo tiempo. La mujer propia con que soñamos todo hombre—no lo olvidéis—debe ser lo suficientemente hermosa para gustar a lo largo de la vida, y lo discretamente fea para que, de pronto, no les guste a los demás.

VIAGES

Han salido:

Para Horcajo de las Torres (Avila), don Fidel de Castro.

Para su dehesa Asmesnal (Zamora), don Agustín Escudero Nuño.

Han llegado:

De Don Benito (Badajoz), de paso para Puebla de Yeltes, las simpáticas señoritas María Gallego, y su hermana.

DON FRANCISCO NUÑEZ

Después de haber permanecido mes y medio en el Sanatorio del doctor Población, se trasladó ayer a su domicilio, el propietario de EL ADELANTO, don Francisco Núñez Izquierdo.

Nuestro respetable amigo fué operado el día 1.º de Diciembre, en el referido Sanatorio, por el reputado especialista en enfermedades de las vías urinarias, doctor don Dámaso de la Peña, ayudado eficazmente por los doctores don Gonzalo Soler y don Arturo Santos, y el ayudante del primero, señor Barcala.

El resultado de la intervención quirúrgica fué muy satisfactorio, y aunque el enfermo tuvo días de gran peligro, debido a las condiciones de debilidad en que se encontraba al ser operado, y dada su avanzada edad, los solícitos cuidados de la ciencia y de sus familiares y la fuerte naturaleza del señor Núñez, han vencido todo peligro.

Por el Sanatorio del doctor Población, donde ha sido objeto de toda clase de atenciones y de los estimables servicios del practicante de dicho Sanatorio, don Miguel Silva, han desfilado durante el curso de la dolencia, muchas de las numerosas amistades con que, tanto don Francisco Núñez, como sus hijos, tienen entre nosotros, complaciéndonos, en su nombre, en hacer público a cuantos por su salud se han interesado, la más acendrada gratitud.

NATALICIOS

Con toda felicidad, ha dado a luz una hermosa niña, segunda de sus hijos, doña Aniceta Diego, esposa de nuestro buen amigo, activo comerciante de esta plaza, dueño de "El León de Oro", don Alicia López Casero.

Tanto la madre como la neófito, continúan en perfecto estado de salud.

Felicidades efusivamente a los venturosos padres, abuelos y demás familia.

También ha visto aumentadas las delicias del hogar, con el nacimiento del segundo de sus hijos, nuestro querido amigo, don Gerardo Méndez Cacho.

A su esposa, doña Soledad Trufero, y demás familia, les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—Con toda felicidad, ha dado a luz, una preciosa niña, primero de sus hijos, la joven y bella esposa de nuestro querido amigo, don Ubaldo Alonso Pérez, topógrafo del Catastro.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecta salud.

Con tan fausto motivo, enviamos nuestra más sincera enhorabuena, a los señores de Alonso, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

SEPELIO

Una verdadera manifestación de duelo, constituyó el acto, que se verificó anteaer, domingo, de conducir a la última morada el cadáver de la que en vida fué la virtuosa señora doña Concepción Álvarez de Panchuelo.

El fúnebre acto, al que asistió numeroso y distinguido cortejo, puso de relieve las muchas simpatías y amistades con que tanto la finada como su estimada familia, cuenta entre nosotros.

Reiteramos a su viudo, nuestro querido amigo, don Constantino Panchuelo; a sus hijos y demás parientes, el más sentido pésame.

FALLECIMIENTOS

A los noventa años de edad, ha fallecido, en Madrid, la distinguida señora doña Emilia Avevilla, viuda del ilustre prócer salmantino, don José García de Solís.

Culminaron en tan respetable dama, las más acrisoladas virtudes y bondades, que la hicieron destacar en

nuestra sociedad, rodeando su nombre de generales respetos.

Reciba su estimada familia, y en especial, sus hijos políticos, nuestros buenos amigos, don Luis de Zúñiga y don Angel María Castell, prestigioso consejero de "A B C", el testimonio de nuestros sentimientos de condolencia.

—El pasado día 12, tuvo un triste desenlace, la enfermedad de la respetable señora doña Emilia Mata López, viuda de Cea, dama de acrisoladas virtudes, que supo rodearse del aprecio y estimación de cuantos la conocieron.

El sentimiento que la muerte de tan bondadosa señora ha causado en Salamanca, se vió patentizado en la conducción del cadáver, cuyo acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

Con tan triste motivo, de todas veras enviamos nuestro más sentido pésame, a su prima, doña Carmen Santos; sobrinos y demás familia.

EL BAILE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Ya es un hecho que este año, como en los anteriores, los "chicos de la Prensa", celebrarán su aristocrático baile.

La fiesta, que será brillantísima, se verificará al día 9 de Febrero, víspera del domingo de Carnaval, en el teatro Liceo.

La comisión organizadora, está haciendo activísimas gestiones, para que en el baile no falte ni el más ligero detalle, procurando dar un tono de gran selección a la fiesta, que no desmerezca, sino que supere a la de años anteriores.

Es deseo de los periodistas, de que en el baile que con tanta brillantez se ha venido celebrando, desde la constitución de la Asociación de la Prensa, reine la mayor distinción y esplendor.

Por hoy, no podemos adelantar más detalles, ya que los organizadores están desarrollando una gran actividad ante lo cercano de la fecha.

En días sucesivos, iremos dando cuenta de cuantos detalles se relacionen con esta fiesta, que podemos asegurar, superará en buen gusto a las anteriormente celebradas.

ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que falleció, en Salamanca, el respetable señor don Rafael Fernández Pérez, que gozaba en nuestra ciudad de gran prestigio y popularidad.

El señor Fernández Pérez, desempeñó durante mucho tiempo el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal, el cual desempeñó con verdadero acierto, mereciendo los más calurosos elogios de todos.

El finado, fué un modelo de caballeros, presidiendo todos sus actos una honradez y una conducta intachables.

Al cumplirse la fecha de su aniversario, reiteramos a su esposa, doña Serafina Brusí; hija adoptiva, doña Consuelo Brusí; y su esposo, don Ludgerico Sánchez; hermanas, doña Simona y doña María; hermano político, don Gregorio Moro; primos, sobrinos y demás parientes, la prueba de nuestro más sentido pésame.

—Mañana también se cumple el primer aniversario de la muerte de la señora doña Agueda García Santos.

Caritativa y bondadosa, la finada supo conquistarse el cariño y respeto de los humildes, para los que tenía los mayores consuelos, sacoriéndoles en sus necesidades.

De todas veras, enviamos nuestro más sincero y sentido pésame, a su viudo, don Antonio Olivera Campo, escribiendo de don Antonio Herrera Diego; hijos: Soledad, Trinidad, Tomás, Andrés, Angel, Concepción y Esmeralda; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

JUNTA DE MENDICIDAD

Celebró sesión el domingo, en el Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Manuel González Calzada.

Concurrieron los vocales señores León y Muñiz, Gay, Romero, Crego, Baza y Sánchez Angoso. En sustitución del secretario, el señor Sánchez Angoso dió lectura del acta de la última, que fué aprobada, como asimismo lo fueron las cuentas correspondientes al último mes del año pasado y las de todo el ejercicio.

También se informó la Junta del servicio prestado por el comedor de la Mendicidad el mes de Diciembre.

El resultado es el siguiente: Todos los días se sirvieron, por la tarde, 412 comidas, e igual número de cenas, haciendo un total diario de 824.

Han sido asistidas 200 personas mayores y 212 niños.

Seguidamente se dió lectura de una comunicación del alcalde, don Eulalio Escudero, dirigida a todas las entidades, pidiendo su adhesión al homenaje proyectado en honor del prelado de la diócesis.

Por aclamación se acordó adherirse con el mayor entusiasmo.

También se tomó el acuerdo de celebrar junta general el día 20 del actual, a las doce de la mañana, con objeto de proceder a la lectura de la Memoria, balance de cuentas y provisión de los cargos que quedan vacantes reglamentariamente.

Estos cargos son los de presidente, vicepresidente, tesorero y contador, que están desempeñados por los señores González Calzada, Baza, Gay y Romero.

La presidencia hizo constar el agradecimiento de la entidad a la

Asociación de la Prensa, por la visita que hicieron a los comedores la víspera de Reyes, distribuyendo juguetes entre los niños. Se tomó el acuerdo de que constase en acta un voto de gracias para dicha entidad y comunicarlo a dicha Asociación.

También informó el señor González Calzada de la actuación de la tómbola, acordándose, a consecuencia del mal tiempo, cerrarla provisionalmente, para verificar su reapertura en día próximo.

Por último, se cambiaron impresiones sobre la labor que viene realizando la Junta de Mendicidad, y la cual es completamente desconocida para Salamanca, especialmente en el presente año, en que la crisis del trabajo y las malas cosechas han producido en nuestra ciudad un cociente importantísimo de familias necesitadas, que son asistidas en los comedores de esta institución.

Con ello, la Junta de Mendicidad avista que pululen por las calles de Salamanca centenares de necesitados implorando la caridad pública.

Para remediar, como lo viene haciendo, estas necesidades, se requiere grandes disponibilidades económicas de las que carece la entidad, y por ello, los salmantinos deben preocuparse en atender con sus aportaciones, a fin de que la Mendicidad no llegue a un estado de crisis económica, que pudiera ser perjudicialísima. Por ello, en nombre de la Junta de la Mendicidad, recabamos de las personas acomodadas que auxilien a esta institución, por los fines humanitarios y de caridad que está realizando.

LAS ENFERMEDADES CRONICAS ESTOMACALES

Si se descuidan las pasajeras y pequeñas molestias digestivas, estas pueden agravarse y convertirse en crónicas. Sin embargo pueden evitarse la mayoría de tales disturbios, así como los ardores, acedías, pesadez u otras dolencias estomacales, tomando media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas. El empleo de este antiácido poderoso es cada vez más universal porque sus efectos son rápidos y seguros evitando las molestias digestivas ocasionadas por el exceso de acidez. La Magnesia Bisurada neutraliza la hiperclorhidria impidiendo la fermentación de los alimentos mal digeridos y protege las paredes delicadas del estómago contra las irritaciones. Se vende en todas las farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

1-1

AVISO.—Para sus compras de embutidos, tocinos y coloniales, visite el almacén de Santos Martín, situado en Chamberí, números 28 y 30 (antigua casa de la Parra), en inteligencia de que encontrará cuanto desee en precio y clase. Ventas al por mayor y menor mt. j. s.

Teatro Liceo y Brelón

HOY

2 grandes secciones de cine, 2 en cada teatro

VILLIAN FOX
presenta a

CHARLES FARREL
Y

GRETA NISSEN

en la emocionante superproducción "gigante..."

EL PRINCIPE
— FAZIL —

Mañana: la grandiosa película
U. F. A.

La Cigarrá y la Hormiga
Y comienzo de la serie de las populares películas

ESTUDIANTILES

Pronto **EL PRESIDENTE**
por Ivan Mosjous Kuie

Bovril es una ayuda muy eficaz para ev. or. as enfermedades. As gura la nutrición y aumenta la vitalidad, porque en Bovril esta la fuerza de la carne.



BOVRIL me ha vuelto a salvar la vida!



Los Dolores vuelven

No hay nada peor que los dolores de la gota resultado del envenenamiento de la sangre por el ácido urico. Cuando las toxinas se irrigan las partes profundas de la piel, provocan dermatosis, eozemas, herpes, acnes, psoriasis, eritemas, sicosis, aun causan intolerables comezones, el artritisismo es igualmente el resultado de una alteración de la sangre y se conocen multiples manifestaciones, ulceras, varicosas, febitis, hemorroides y la terrible arterioesclerosis. Para vencer todas estas enfermedades la regeneración profunda de la sangre se impone. El **DEPURATIVO RICHELET** es a la hora actual el unico verdadero reoificador de la sangre. Sobre su poderosa acción, los dolores se calman, la piel se limpia, las venas y las arterias encuentran su suavidad, las llagas las ulceras las enfermedades de la piel las mas ancianas desaparecen sin dejar la menor señal. El **DEPURATIVO RICHELET** es el triunfo de la ciencia medico quimica de hoy. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Y enseguida un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Sebastian.

COMO CURE MIS SABAÑONES

DESPUES DE HABER PROBADO EN VANO POMADAS, SEBO Y GLICERINA

Cada invierno los sabañones hacíanme sufrir un verdadero martirio: los pies y las manos se hinchaban: los tornas inflamados siempre y me quemaban como si los tuviera en el fuego. Habiendo ya empleado los Saltratros Rodell contra los males de pies, tuve la idea de que un baño saltratado, podía igualmente tener acción benéfica sobre mis sabañones: el resultado sobrepasó todas mis esperanzas, pues los Saltratros Rodell curaron mis sabañones en una sola noche. Desde entonces, en cuanto aparecen los primeros frios, tengo buen cuidado en que no me falte nunca en mi casa un paquete de este maravilloso medicamento.

La acción de los Saltratros Rodell es la de restablecer la circulación en los vasos sanguíneos, y de hacer desaparecer la hinchazón de las manos o pies inflamados. Así mismo cura toda sensación de picor y quemazón; suaviza la piel rugosa cuyas grietas aspidizadas sanan rápidamente. Con este sencillo tratamiento se tiene la absoluta garantía de hacer desaparecer los peores sabañones, tanto en las manos como en los pies, de lo contrario su dinero le será devuelto. Los Saltratros Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, centros de Específicos y Droguerías. F. P.

Secretarios Ayuntamiento segunda categoría

No se exige título. Exámenes en Abril. Preparación por Abogados del Ministerio de la Gobernación y técnico municipales.

Mecanógrafos ADUANAS. Clases dirigidas por funcionarios del Cuerpo. CORREOS Y TELEGRAFOS. Convocatorias anuales. Inmediata oposición para Auxiliares femeninos de Correos. Nuevos concursos por jefes de los respectivos Cuerpos.

ACADEMIA ESPECIAL DE PREPARACIONES. PLAZA DEL CARMEN, MADRID. Apartado 1.027.

15-22-29

DEHESA.—Se arrienda de Vaqueril, titulada, "Sageras de Malvarín", Cuarto de los Toros, término municipal de Fuenteguinaldo. Para entenderse, con don Laureano Benito, Platero del Conde, Ciudad Rodrigo.

5-1

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e
INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO,
DISPEPSIA, ACEDÍAS Y
VÓMITOS, INAPETENCIA,
DIARRÉAS EN NIÑOS Y
ADULTOS, DILATACION Y
ÚLCERA DEL ESTOMAGO
DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños
Incluso en la época del destete y dentición.
Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo.



LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO EN TODA ESPAÑA

(INFORMACIONES EXCLUSIVAS PARA "EL ADELANTO", DE LA AGENCIA NOTI-SPORT)

EN MADRID

Valencia, uno; Racing de Santander, dos

En el Stadium se celebró la sesión continua anunciada. Primeramente a la una y media jugaron el Valencia y el Racing de Santander para desempatar el partido ya jugado el jueves de eliminación para entrada en la primera división de la liga. Cuando Zacarín forma a los equipos es muy escaso el público y los pobres reporté que estamos por obligación. Los equipos forman:

Valencia: Pedret, Torregaray, Molina, Rino, Salvador, Amorós, Torredeflot, Picolin, Navarro, Silvino, Sánchez.
Racing de Santander: Raba, Santiuste, Gacitua, Hernández, Baragaño, Larriño, Santi, Loredo, Oscar, Larranaga, Amós.

Nada más iniciarse el juego los valencianos consiguen su único tanto por medio de Navarro, que remata de cabeza un buen centro de Torredeflot. No iban más de tres minutos. El público acude poco a poco y hace prever un gran lleno para el segundo partido. Sigue el juego alterno, pero poco a poco se imponen los medios montañeses y consiguen llevar el juego al terreno de los valencianos, en el cual se estaciona ya casi todo el partido. A los treinta y cinco minutos el Racing consigue el empate por medio de Larranaga. Pedret, el meta valenciano, se tiene que emplear a fondo para contener el ataque sanderinero, que por medio de Loredo y Oscar, los mejores chutadores de la línea, no dejan parar; poco después, con el empate a uno, termina el primer tiempo.

Empieza el segundo tiempo, y desde los primeros momentos apreciamos que el triunfo va a corresponder a los montañeses, pues su línea de medios muy trabajadora acusa duramente. Los valencianos logran un nuevo, que Escarín, justamente anula por estimar haber sido logrado con la mano.

Se lesiona Torredeflot, retirándose. El Valencia, desde este momento, juega con diez jugadores. A los veinte minutos se escapa Santi, centrando muy cerrado lo recoge Loredo, marcando el tanto de la victoria. Sigue el partido con dominio montañés y escasas arrancadas del Valencia. En los últimos minutos Oscar consigue un tercer tanto, que se anula justamente. En seguida termina el encuentro. El partido ha sido distraído y el resultado justo.

El Racing se ha demostrado como más enemigo que sus contrarios, y, especialmente la línea de medios ha tenido una formidable actuación. En la delantera muy bien Loredo. Oscar, aunque pesado, se mostró inteligente, pelagroso, y el buen tirador de siempre. Los valencianos mal. Salvemos a Amorós, voluntarioso, y a Pedret, quien tuvo una espléndida tarde, impidiendo una derrota grande a su equipo.

Escarín tuvo un buen arbitraje, hasta una coladura, que le desconcertó, y por querer resarcir al Valencia de un penalty que debía haberle tocado, empezó a equivocarse y acabó francamente mal.

Y... no terminamos de respirar cuando surte Zamora y el Español y detrás el Athletic. Estas sesiones continuas son deliciosas.

Al aparecer Vallana, el público, recordando su espléndida actuación de ayer en el campo del Racing en la contienda Madrid Racing.

Sale el Español, aplaudiéndosele. Seguidamente lo hace el Athletic, que es recibido con una gran ovación. Vallana llama a los capitanes Olaso y Amora, y después de los saludos de rigor alinea a los equipos.

Español: Zamora, Saprisa, Portas, Trabal, Sole, Tena primero, Prast, Broto, Tena segundo, Padrón, Juve.

Athletic: Martíney, Moriones, Olaso, Santos, Ordoñez, Arteaga, Lecube, Cosme, Marín, Areta, Olaso.

Elige campo el Athletic. El Stadium se ha llenado por completo, registrándose una magnífica entrada. De salida atacan los españolistas, dominando durante algunos momentos y dando la sensación de que es el equipo de que se hablaba y de que a infringir una dura derrota a los subcampeones ventrales.

El Athletic, con entusiasmo, empieza a reaccionar, imponiéndose breves minutos. El Español lanza dos córners, que no tienen consecuencias. Se luce Martíney al hacer una buena parada. En un duro encontronazo, se lesiona Padrón, pero sigue jugando.

Se ovaciona gradamente. Con este tanto se animan los locales, ayudados por el público, y durante quince minutos traen en jaque al Español, viéndose la posibilidad de una victoria atlética. Zamora detiene difícilmente un magnífico tiro de Marín.

Se lanzan varios córners contra ambos bandos. Es muy peligrosa una escapada de Tena, que salva difícilmente Olaso. Sobresale el meta madrileño al detener varios tiros de los delanteros contrarios, que logran algunas jugadas preciosistas.

El Español desperdicia una ocasión de marcar por un fallo de Padrón, que estaba sólo ante Martíney. A los cuarenta y tres minutos de juego, el Español obtiene el empate. Su autor es Padrón. El gol se produce de la siguiente forma. Broto lanza un gol franco, en que incurrió Ordoñez. Martíney, valientemente, se arroja a los pies de Padrón, impidiendo el tiro, pero el balón es nuevamente recogido por Padrón, que aprovechando que Martíney está en el suelo bañado, incrusta el balón en la red de un tiro sencillo y flojo. Poco después el Español tiene ocasión de deshacer el empate en una escapada de Tena, pero surge Olaso en la misma línea de gol, arrebatándole el balón.

¡Respiramos...! Y con el empate a un tanto, termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo, le toca al Athletic poner en juego la pelota, iniciando nuevamente la presión. Zamora interviene energicamente, deteniendo algunos tiros de Cosme y Marín. El partido está algo más decaído en este tiempo que en el anterior, pero el Athletic sigue dominando. Hay un bonito centro de Lecube, rematado por Cosme alto. Nuevamente Cosme vuelve a lanzar un fortísimo tiro, pero Zamora se luce deteniéndolo. El Español se escapa y consigue marcar el segundo tanto, que le desempata. Padrón centra, rematando Tena segundo a las mallas el ídem. Preveemos una catástrofe atlética por el decaimiento que este gol les produce. Lo aumenta una coladura de Vallana, que no nos explicamos cómo él, siempre tan justo, pudo incurrir en ella. Hay una jugada de peligro ante la meta de Martíney, y la defensa, por medio de Moriones, consigue alejar el balón, mandándolo a medio campo. Vallana, creyendo que el árbitro ha levantado la bandera, toca y para el juego. Se convence de su error y bota el balón, pero al lado del poste atlético. Esto está a punto de producir gol, pero termina en un córner alejado por Olaso difícilmente.

En el Athletic se nota un gran decaimiento y sin ningún trabajo ni presión, el Español consigue su tercero y cuarto tanto. Padrón avanza con el balón y aunque Martíney intenta detenerlo, lanzándose a los pies, no puede impedirlo. Escapada de Juve con centro rematado a las mallas por Tena, es la jugada que precedió al último tanto españolista. Se arma el escándalo en la general, pues Saprisa hace un penalty claro a Olaso, cargándole por la espalda cuando éste se escapaba con el balón, y al no concederle Vallana, se desborda el entusiasmo y la indignación. No la detalla, pues todo el mundo a visto un público indignado defendiendo a su equipo. El Athletic toma una dosis de entusiasmo y empieza a atacar y hasta el último minuto su dominio de todo el partido se traduce en una presión insistente que trae a Zamora loco. Esto no es debido a los tiros de los delanteros, sino a los balones que sirven los medios, todos ellos sobre la meta blanquiazul. Lecube, en una de sus arremetidas, le arrebató el balón a Zamora, estando a punto de producirse el tanto, que milagrosamente no llega. Seguidamente, las ocasiones que tiene el Athletic de marcar, son incontables, pero unas veces por mala puntería, otras por mala suerte y otras muchas por no saber disparar, la cuestión que el partido transcurre sin alteración. Cuando salimos del campo convencidos de que el final es de cuatro a uno, Lecube, el más peligroso pasa el centro y Reta de un tiro cercano, marca el segundo madrileño. En seguida termina el partido. Este no ha debido nunca perderlo el Athletic. Si no lo ha logrado, ha sido debido a que sus delanteros o no han podido o no han sabido marcar. Las ocasiones que han tenido han sido incalculables.

Se han mostrado codiciosos y hasta llegar ante la portería todo iba bien, pero ante ésta nada. Y no porque Saprisa y Portas hayan tenido una actuación buena, sino simplemente porque no han sabido disparar. Cuando lo han hecho o estaba Zamora o estaba la fortuna. De estos delanteros, magnífico Lecube, el mejor de la línea y el que la ha dado velocidad. Con ésta ha traído de cabeza a Portas y cuando se metía con Zamora, también a éste. A todos los pasaba por pies. Areta, Marín, Cosme, voluntariosos, pero sin efectividad. Olaso recibió poco juego, pero de todas formas fué el cuarto en discordia.

Sin embargo, los medios, especialmente Santos y Arteaga, han tenido un partido incommensurable. Ordoñez bajo algo. Muy bien Moriones y Olaso y Martíney, también tuvo una buena actuación. No se le puede inculpar de ninguno de los tantos.

El Español, por el partido de hoy, no es el que viene precedido de gran fama. Hoy Zamora estuvo bajo de forma y al lado de sus grandes y seguras paradas, tuvo otras actuaciones de mala forma. El tanto de Lecube fué una cosa graciosísima. La línea de medios tuvo su mejor elemento en Sole. Dos delanteros, por algunas jugadas que coordinaron, demostraron su gran clase. Y eso que los dos extremos eran reservas. Vallana no fué el de siempre. Tuvo algunas coladuras que perjudicaron al Athletic, pero no creo que lo hiciera aposta, pues tiene bien demostrada de siempre su imparcialidad. Y este partido ha sido la diez y seis victoria para el Español y la eliminación para el Athletic.

Hoy Zamora estuvo bajo de forma y al lado de sus grandes y seguras paradas, tuvo otras actuaciones de mala forma. El tanto de Lecube fué una cosa graciosísima. La línea de medios tuvo su mejor elemento en Sole. Dos delanteros, por algunas jugadas que coordinaron, demostraron su gran clase. Y eso que los dos extremos eran reservas. Vallana no fué el de siempre. Tuvo algunas coladuras que perjudicaron al Athletic, pero no creo que lo hiciera aposta, pues tiene bien demostrada de siempre su imparcialidad. Y este partido ha sido la diez y seis victoria para el Español y la eliminación para el Athletic.

EN BILBAO

El Athletic de Bilbao se clasifica semifinista con gran dificultad. Venció por 2 a 1 al Deportivo de Castellón, pero éstos demostraron gran clase, especialmente en la defensiva.

Ayer, por la tarde, en San Mamés, se jugó el cuarto de final Athletic de Bilbao-Deportivo de Castellón. El campo estaba repleto de público, habiendo enorme curiosidad por ver el partido y expectación por su resultado, pues el empate logrado en Seguiols, hacía que no se confiaran demasiado los aficionados bilbaínos. El partido fué una ratificación del resultado de Castellón y durante gran parte del encuentro no llegó la camisa al cuerpo a los incondicionales del Athletic. Teniendo una delantera nula por los fallos de la tripleta central, faltando en ella Carmelo y haciéndolo en la línea media Roberto, hasta que no terminó el partido no respiraron los jugadores y el público bilbaíno. Además, veían que la clase de los del Castellón, especialmente en la defensa, era muy superiorísima y hacía fracasar las intenciones locales y aunque los avances forasteros no eran peligrosos y tenían el handicap de Mauri lesionado, la posibilidad de un fallo de los zagueros locales les podía dar el triunfo, por el que trabajaban con enorme entusiasmo.

La victoria, por dos a uno, del Athletic, es buen reflejo de lo ocurrido en el campo, ya que aunque dominaron bastante en el primer tiempo y mucho en la segunda parte, fueron escasísimos los intentos de sus tiradores, merecedores de gol.

Las líneas medias, de valor muy análogo, no podían dar la resolución del encuentro y en las posteriores, si buena era la defensa bilbaína, tanto o más lo era la de levante y sobre todo la actuación de Nevot, enormísima de éxito continuado, era valedera de que su marco no se viese traspasado más veces que el contrario y casi de que los suyos obtuvieran la victoria.

El arbitraje de Arribas, aunque imparcial, tuvo algunas deficiencias de bulto. Perdonó una mano en el área de castigo y manifestó al terminar el partido que no la había señalado por apreciar que fué involuntaria y no creer que merecía la máxima sanción.

Bajo las órdenes de Arribas formaron así los equipos:
Deportivo de Castellón.—Nevot, Torregrosa, Vidal, Archiles, Guillén, Con-

de, Arroniz, Martínez, Mauri, Montañés y Pascual.

Athletic de Bilbao.—Blasco, Larracoechea, Juanin, Garizurieta, Legarreta, Castañón, Lafuente, Bergareche, Unamuno, Alberdi y Juanito.

Empieza la lucha jugando ambos equipos con enorme tesón, disputándose el terreno palmo a palmo y siendo alterno los ataques de unos y otros con intentos de poner en peligro ambas metas, que las defensas se encargan de despejar.

Los primeros en lograr saque de esquina son los levantinos y lo hacen por medio de Arroniz. No tiene consecuencia y a poco se hace visible que el dominio corresponde a los blanquiazules. Lafuente tira contra el Castellón un córner infructuosamente y arrieta el dominio local, luciendo repetidamente Nevot. A los treinta y tres minutos, surge el primer gol bilbaíno al originarse un lío en la puerta del Castellón. Lafuente ha centrado una pelota y Unamuno y Bergareche se lanzan a rematar con la cabeza, pero ninguno logra avanzarla y entonces la recoge Juanito Echevarría, que de chut raso y sin que Nevot pueda darse cuenta, traspasa la su puerta.

El Athletic logró otro córner y hay reacción del Castellón, con jugadas vistosas y entusiasmo de ambos y luego nueva presión bilbaína, volviendo a lucirse Nevot en un enorme chut de Unamuno.

En el intermedio se hacen múltiples comentarios y vaticinios, que aunque quieren ser optimistas no es posible, pues el Castellón ha demostrado no dejarse ganar así como así, y con gran inquietud de los partidarios del Athletic, comienza la segunda parte.

Hay un córner contra el Athletic infructuoso, y al rato otro contra el Castellón, que tiene la misma suerte, y transcurren los primeros minutos del segundo tiempo con presión bilbaína, estrellándose sus delanteros y otra vez ante el trió Torregrosa, Vidal, Nevot, pero a los quince minutos el meta castellonés no puede impedir el segundo tanto bilbaíno. Un chut muy cruzado de Lafuente pasa por delante de él, estrellándose en el poste y yendo a las mallas. El público recibe el gol con enorme ovación. Ahora se incrementa aún más el dominio de Bilbao, y su delantera hace inusitados esfuerzos para aumentar la ventaja, pero la inenarrable labor de los zagueros y portero levantino, inutiliza todo.

Una reacción del Castellón pone en peligro la meta de Blasco. Después hay juego alterno, y más tarde, reaparece la presión bilbaína.

A los veintiocho minutos avanza el Castellón, y un chut de Pascual rechaza en el larguero. En tromba, el tirador y Mauri, entran al remate y el segundo consigue coger la pelota e incrustarla en la red bilbaína. El gol ha sido muy bonito y se aplaude fiamente, pues vuelve a aparecer el miedo en el público de Bilbao, como también les acomete a los jugadores, se aprovechan de ello los del Castellón para imponerse, y durante cinco minutos son los amos del cotarro.

Poco a poco se van tranquilizando los vascos y vuelven a presionar tirando dos córners por medio de Jua-

nito, que también son infructuosos. Una postrer reacción del Castellón y nuevo dominio bilbaíno, terminando con ello el partido y ganando los bilbaínos por dos uno.

El árbitro ha dicho que en el Castellón lo que más destacó fué la defensa. El Athletic, aunque jugó mal, es más equipo, pero hoy no me ha gustado.

Lagarreta estaba decepcionado de la actuación de su once, y el capitán del Castellón decía que el partido no le han perdido en Bilbao, sino en Castellón, donde tuvieron ocasión de marcar más goles y no lo lograron. Si entonces hubieran conseguido el resultado merecido, el goal average les hubiera salvado.

Antes del partido los jugadores del Castellón depositaron un ramo de flores en el monumento a Pichi, y el capitán del Athletic obsequió a los forasteros con un banderín con los colores bilbaínos.

EN BARCELONA

El Barcelona gana al Sevilla por dos a cero.

En el campo de las Cortes y con un llenazo imponente se ha celebrado el anunciado partido, correspondiente a los cuartos de final del campeonato de España entre el Barcelona y el Sevilla.

Al salir los equipos son aplaudidos, mucho más el Barcelona.

Melcón, juez designado para dirigir el encuentro, de común acuerdo ambos clubs da la señal de comenzar el encuentro, alineando a los equipos de la forma siguiente:

Por el Sevilla: Eizaguirre, Monje, Iglesias, Caballero, Rey, Gabriel, Roldán, Carreño, Velasco, Corsi, Brand.

Y por el equipo catalán: Vidal, Walter, Más, Obiols, Guzmán, Castillo, Píera, Arnau, Arocha, García y Segibarba.

Como se ve, en el equipo azulgrana no alinease Samitier.

Empieza el partido con gran dominio catalán por la falta de Samitier, se nota inmediatamente al ver que su delantera no da el rendimiento acostumbrado. Bien servida por la línea media desaprovecha innumerables ocasiones de tirar a gol, y otras veces la buena actuación de Eizaguirre frustra los intentos de perforación del equipo catalán. A los quince minutos sacúcese el dominio el equipo sevillano, reaccionando poco a poco y llegando no solamente a nivelar el juego sino también a dominar al Barcelona.

Los avances sevillistas son de una precisión y una vistosidad excelente, pero al llegar al área de Vidal se ve que son impelidos en el momento de tirar, excediéndose en los regatos ante la meta contraria.

Aparte de esto la labor que desarrollan en la defensa Walter y más es sencillamente descomunal y Vidal también seguro para algunos tiros.

Sigue el Barcelona sin inquietar la meta sevillana, pues sus adelantes descohesionados y en día escasa técnica

causan la desesperación de los numerosos partidarios del equipo azulgrana.

Cuando mayor era el dominio del equipo forastero un balón despejado por la defensa barcelonista es recogido por Arnau, que en jugada personal lo lleva hasta la misma línea de Kick, haciendo un matemático pase retraído a Píera, que a su vez y nuevamente colocado a Arnau se lo cede a éste, aprovechando con gran oportunidad el interior derecha del Barcelona en el momento en que Eizaguirre está tapado por Gabriel, para marcar el primer tanto, que es acogido con una gran ovación.

Con el resultado de uno a cero a favor del Barcelona, termina el primer tiempo.

En el intermedio los comentarios que se hacen no son muy favorables al equipo local, pues todos coinciden en que la delantera no ha creado casi situaciones de peligro.

Empieza el segundo tiempo con dominio del Barcelona, distinguiéndose Eizaguirre en algunas paradas, que son aplaudidas largamente.

A los quince minutos y cuando parecía que la línea delantera catalana empezaba a dar señales de vida, en una entrada se lesiona García, retirándose diez minutos. Con esta baja vuelve otra vez el Barcelona a dar sensación de desgana, no dedicándose nada más que a mantener la ventaja que le supone los dos goles de conseguidos (uno en Sevilla y el logrado en el primer tiempo), reaparece García y sigue el juego estacionado en el centro del campo y sin jugadas dignas de anotarse, llegan los veintidós minutos de esta segunda mitad en los que García hace un pase, adelantando a Arocha, que lanza un chutazo raso que a pesar de la estrada de Eizaguirre llega a las mallas sevillistas.

Hasta el final del encuentro no hay jugada digna de mención, más que dos paradas de Eizaguirre, que confirma su gran clase. Y termina el partido con la victoria del Barcelona, por dos a cero.

COMENTARIOS

El partido ha defraudado al público catalán; se esperaba una lucha más enconada y sobre todo, que el Barcelona lograra una victoria más rotunda que la conseguida. Se puede decir que con Samitier, el tanteo hubiese sido muy distinto. Hoy, como otras veces, en las que el mago falta de la delantera, se vio bien a las claras lo que influye la presencia de Samitier en las filas azulgranas. El primer tiempo, aparte de los quince primeros minutos, ha sido de dominio sevillano. Estos no han logrado marcar por ser nulos al chutar, pues si hubiese habido un buen artillero en la delantera blanca, todos aquellos afiligranados avances que hicieron en el primer tiempo, hubiesen tenido su premio al rematar la jugada.

En el segundo tiempo, el Barcelona ha jugado un poco mejor, pero parecía que únicamente querían sostener la ventaja adquirida y reservarse para próximas luchas.

Los mejores, por los vencedores, fueron Arocha, Guzmán, Walter y Vidal, por el Sevilla, Eizaguirre, el mejor de todos, haciendo paradas de gran estilo y después Ray, sobre todo en la primera parte, aunque decayese algo, agotado, en la segunda mitad y Roldán.

El arbitraje de Melcón, bueno, y sin grandes compromisos.

EN LEÓN

En partido de Liga, el Celta vence al Sporting de Gijón, por tres a dos.

Se ha celebrado el partido anunciado de Liga, con más público del que se creía, pues ha estado nevando durante toda la semana y para poderse celebrar el encuentro hubo que estar quitando nieve durante toda la mañana. Ni que decir tiene que el campo estaba en pésimas condiciones y hacía un frío glacial. A las órdenes del catalán Vilalta, se alinean los equipos de la siguiente forma:

Celta.—Lilo, Cabezo, Pasarín, Careritas, Cárdenas, Hermida, Reigosa, Eguía, Rogelio, Polo y Graciliano.

Y por el Sporting, García, Cuesta, Tena, Corsinos, Tronchín, Chut, Adolfo, Borj, Campanal, Pin y Nani.

Empieza dominando el Celta, que logra embotellar a los gijoneses, acoplándose mucho mejor al estado del terreno que el Sporting. A los siete minutos, un centro de Reigosa es rematado fulminantemente por Eguía, logrando el primer tanto para el equipo céltico. Sigue el partido interesante y a los diez y siete minutos, otro gran centro de Reigosa, es rematado espléndido cabezazo por Rogelio, logrando el segundo gol.

Con el resultado de dos cero a favor del Celta, termina el primer tiempo.

A los dos minutos de comenzada la segunda mitad, anúlase justamente un gol al equipo de Gijón. Esta justa decisión arbitral causa desastrosa impresión en los jugadores del Sporting, que se lanza al ataque abusando del juego duro, que Vilalta corta con gran energía. El Celta repliégame a la defensiva, llegando el Sporting a embotellar a los contrarios y siguiendo empleando el juego brusco. A los veinticinco minutos llega lo que preveíamos y es que en una entrada de Corsinos a Pasarín, ambos jugadores terminan a bofetadas,

¡Asombro! ¡Asombro!

LA MAS GRANDE

GANGA

2.800 jerseys lana, para señora, a

5 y 6 pesetas

ALMACENES
SUCESORES DE

Pérez y Paradinas

vándose precisado Vilalta a expulsar del terreno de juego. Dos minutos después, en una entrada censurable de Bori, también se ve precisado Vilalta a expulsar.

No obstante el handicap que supone para el Sporting jugar con dos equipos menos, sigue dominando y a los treinta minutos, una escapada de Adolfo, que desde el extremo corre la línea, termina internándose y lanzando un fuerte tiro, que bate por primera vez a Lilo. No bien puesto el balón en juego, en la arrancada inicial un centro de Adolfo es rematado por Campanal en forma espléndida, logrando el gol del empate.

Esto hace que el partido entre en una fase interesantísima y que el Celta se decida a atacar, defendiendo ambos equipos con tesón el empate y procurando sus delanteros lograr el gol de la victoria. Este llega a los treinta y nueve minutos, al rematar Hermida un balón flojamente despejado por la defensa gijonesa. Poco después termina el encuentro con la victoria céltica por tres a dos.

Los mejores, por los vencedores, los delanteros en el primer tiempo, sobresaliendo Rogelio, Reigosa y Eguía.

Después de éstos, Cabezo. Por el Sporting, bien la defensa y los delanteros Adolfo y Campanal. El arbitraje de Vilalta, muy bueno, imparcial y enérgico.

EL BILBAO

El primer partido del campeonato regional vizcaíno de hockey.

Ayer, por la mañana, en San Mamés, se jugó el primer partido del campeonato regional vizcaíno de hockey, entre la Real Sociedad de San Sebastián y el Cántabro de Bilbao, venciendo los donostiarra por dos a uno.

El cross internacional organizado por el Athlétic de Bilbao, constituye un triunfo para los Rácings de París y Madrid.

Ayer, por la mañana, se corrió con gran animación, el cross internacional organizado por el Athlétic de Bilbao y la Federación Atlética bilbaína.

Como era sabido, el recorrido constaba de ocho kilómetros y medio y la salida y llegada de los corredores, tuvo lugar en San Mamés.

Se clasificaron 54 corredores, siendo los resultados los siguientes: Primero, Robert Marchaul, del Racing de París, 28 minutos, un segundo 2/5.

Segundo, José Reliegos, del Racing de Madrid.

Tercero, George Leclerd, del Racing de París.

Cuarto, Gastón de Ney, del Racing de París.

Quinto, Arturo Peña, del Athlétic bilbaína.

Por equipos de tres corredores se clasificó primero el Racing de París, con ocho puntos y después el de Madrid, con 18, y por equipos de cinco, el de París, con 22 y el de Madrid, con 33. La organización fué excelente.

EN VALENCIA

En Mestalla se encuentran, en partido de Liga, el Real Oviedo y el Real Betis Ba. ompi. Y no tienen bastante con noventa minutos, precisando veinte más para aclarar la situación.

Con una buena entrada se encontraron, a los efectos de eliminación para entrada en la primera división del torneo de la Liga, los primeros equipos del Real Betis Ba. ompi de Sevilla y el Real de Oviedo. El colegiado del Centro, Montero, alinea a los equipos de la siguiente forma:

Oviedo.—Oscar, Trucha, Caliche, Abdón, Antero, Bienvenido, Chuche, Caramelero, Unurtia, Polón, Tamargo.

Betis.—Jesús, Jiménez, Jesúsín, Angellillo, Estévez, Adolfo, Alvarez, Aranda, León, Enrique, Romero.

Como en ambas eliminaciones hay algunos reservistas, casi todo el partido ha sido de gran presión sevillana y se ha caracterizado por el pase corto y driblin de los andaluces. Oscar ha sido una de las mejores figuras del partido. Al principio del match se escapó la delantera sevillista y Leoncito, recogiendo un pase de Enrique, larga un zambombazo, que Oscar salva en una parada inmensa. La ovación que el público le tributa, es sencillamente enorme. Reaccionan un poco los asturianos del dominio que les empezian a imponer los béticos y ligan dos avances, llevados por su medio Abdón y el extremo derecha, Chuche. Todo el tiempo transcurre en medio del dominio de los de mediodía, que con el juego rasó traen a mal traer a los medios ovetenses. Hay dos o tres tiros de Enrique, que detiene espléndidamente Oscar. Sin nada que merezca especial mención, termina el primer tiempo con el empate a cero.

Empieza el segundo que tiene las mismas características que el anterior. Gran presión sevillista, que no se convierte en gol por la mala puntería de sus artilleros, que no lo salvo escasas veces, y el juego corto y preciso que no encaja en las normas ovetenses. No obstante, en la mitad de este segundo tiempo reaccionan los del Oviedo y dominan algún rato, pero la buena labor de Jesús no les deja lograr premio a su labor. Esto, agregado a la mala labor que desarrolló el ala izquierda, que está estropeando el juego, fallándolo todo. El Oviedo tiene una magnífica ocasión de lograr el gol anulado, pero sus posibles marcadores Caramelero y Tamargo, situados espléndidamente y solos ante Jesús, despidiéndose las dos ocasiones. Se escapan los sevillanos por medio de Enrique, que con un bonito dribling consigue pasar a varios, terminando su jugada con un potente tiro, que Oscar,

enorme, detiene. Gran ovación. Y siguiendo dominando los béticos, que adolecen de falta de tiro, termina el partido, con el empate a cero. Se reúnen los capitanes y aunque los dos equipos están bastante fatigados, acuerdan prorrogarlo dos tiempos de diez minutos cada uno.

A los tres minutos de reanudarse el partido, los sevillanos desperdician una gran ocasión de marcar al fallar Enrique un golpe franco sacado por Alvarez.

Poco después, al lanzarse otro golpe franco, entra al remate Aranda, que consigue el único tanto de la tarde. Y sin alterarse el marcador y con dominio sevillista, termina la prolongación con la victoria del Betis, por la mínima diferencia.

Montero se mostró parcial al Oviedo, perjudicando bastante al Betis, incluso anulándole un tanto que logró en la primera parte del partido, obediendo por Aranda. El público se mostró siempre correcto. Por el Oviedo, los mejores, Abdón, que estuvo formidable, después Chuche. Aparte de estos dos, Oscar tuvo una enorme tarde. Por el Betis, Jesús y la defensa. Los delanteros fallaron ante el gol, desperdiciando infinidad de ocasiones. El resultado, aunque debió de ser por mayor diferencia, es justo.

EN PAMPLONA

El partido amistoso la Real Sociedad vence por seis a tres al Osasuna. Fué un encuentro pródigo en sustitución de jugadas.

En el campo de San Juan se jugó ayer este partido, alineándose los equipos a las órdenes del guipuzcuano Barrera en esta forma:

Osasuna: Osas, Apat, Urdiro, Barrenechea, Ri, Chirri, Romeo, Severiano, Urrizalqui, Aranzabali y Jesús.

Real Sociedad: Izaguirre, Llujanin, Galdós, Amadeo, Marculeta, Trino, Kurki, Mariscal, Biénzobas y Yurrita.

Se inicia el juego a gran tren y bonitamente, y a los cinco minutos la Real, que borda sus pases, consigue el primero por medio de Biénzobas.

Cinco minutos más tarde, consiguen los locales el empate, por medio de Severiano Guiburu, y otros cinco después, Cholin logra el segundo para la Real.

Urrizalqui se lesiona y tiene que retirarse, y después abandonan también las líneas pamplónicas Barrenechea y Urdiroz.

De este handicap se aprovecha la Real para marcar dos goles en cinco minutos, por medio de Mariscal y Cholin.

Sale al campo Muguro segundo, que pasa a ocupar el extremo izquierdo del ataque del Osasuna.

A los veinticinco minutos de juego, un centro de Muguro, es rematado por Aranzabi, valiéndole el segundo al Osasuna.

A poco salen al terreno, para ocupar las bajas pamplónicas, Urrizalqui, algo restablecido, y Arredondo, del Aurora de Pamplona.

Como la cohesión de la filar pamplónica no es más que regular, se impone la Real Sociedad, que consigue su quinto tanto, por medio de Mariscal, y con este resultado de cinco a dos termina el primer tiempo.

En la segunda parte salen para jugar en el Osasuna San Martín y Chacano, del Aurora, y se retira Romeo. Todo el segundo tiempo es de presión realista, que consigue su sexto y último goal al cuarto de hora de juego, al rematar Mariscal un pase de Kiriki, y poco después, en una jugada individual, Severiano consigue el tercero de Pamplona, terminando, por tanto, el partido, con la victoria por seis a tres de la Real Sociedad.

EN CORUÑA

En partido amistoso, el Deportivo de Coruña vence al Enden, por 5 a 0

En el campo de Riazor se jugó ayer un partido amistoso entre el Deportivo local y el también local Enden.

Fué de completo dominio del Deportivo, que consiguió el triunfo por cinco a cero.

En la primera parte terminó con dos goles a favor de los campeones de Galicia, marcados por Alfrédin, y en la segunda consiguieron tres, por medio dos de Ramón y uno de Alfrédin.

Fué un partido soso, por la superioridad del Deportivo.

EN TOLOSA

El Arenas, en partido amistoso, vence al Tolosa por cuatro a dos.

Con bastante público y a pesar de lo desahogado del día, se ha celebrado el encuentro amistoso Arenas-Tolosa.

Empieza el partido dominando el equipo arenero y a los ocho minutos, Yermo, en jugada personalísima y espléndida, marca el primer tanto. Sigue el partido bonito, por la defensa enérgica que hace el Tolosa y a los veintidós minutos, en un buen avance, que inician los medios tolosanos, llegan al balón a los dominios de Jáuregui, rechazando flojo, recogiendo el medio centro tolosano Larramendi, para lograr el primer gol tolosano.

Cinco minutos después, nuevamente Yermo, en otra jugada personal, logra el segundo gol arenero, pero inmediatamente después, Urretavizcaya, logra nuevamente el empate y cuando faltaba solamente tres minutos para terminar el primer tiempo, Yermo bate nuevamente a Cenzano. Termina esta primera mitad con tres dos a favor del Arenas. El segundo tiempo, a los trece minutos, Eneer logra el cuarto gol

para el Arenas y sigue hasta el final con gran dominio de este equipo, que se estrella ante la cerrada defensa tolosana, terminando el encuentro con el tanteo arriba indicado.

Los mejores, por los vencedores, Yermo, Jáuregui, Llantada y Laña, y por los vencidos, Cenzano, los defensas y Galindo. Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Tolosa.—Cenzano, Garallande, Alonso, Arana, Larramendi I, Larramendi II, Urretavizcaya, Galindo, Izazo, Sugasti y Goyadi, y por el Arenas, Jáuregui, Llantada, Lima, Eneer, Laña, Urresti, Rivero, Juan, Yermo, Limi y Garán.

EN MALAGA

El Malagueño aplasta al Málaga por siete a uno.

Se ha celebrado un partido amistoso entre los equipos Málaga-Malagueño, locales, que terminó con la victoria del Malagueño, por siete a uno. El dominio siempre corrió a cargo del vencedor.

Terminó la primera parte con resultado de cuatro a uno.

Marcaron los tantos del equipo vencedor, cuatro Casero, dos Ocaña y uno León.

El tanto del Málaga lo consiguió Pedro.

Once minutos antes de terminar se retiraron del campo los jugadores del Málaga, dando lugar a que el público arme un gran escándalo, teniendo que intervenir la benemérita para calmar los ánimos.

Se detuvo al equipo Málaga.

El arbitraje corrió a cargo del andaluz Medina.

¡Por 4 sellos!

de Correos de 25 céntimos, recibirá usted una linda fotografía de S. S. el Papa Pío XI. Pedidos: Apartado 4.027. Madrid. Pídale hoy mismo, que se terminan.

Delgación de Hacienda de la provincia de Salamanca

Sección provincial de presupuestos municipales.

CIRCULAR

Los Ayuntamientos que, no obstante cuanto previene el artículo 1.º del Real decreto de 5 de Enero de 1926, no han remitido a este Centro la copia certificada de los presupuestos que han de regular los gastos e ingresos del Municipio durante el ejercicio actual, quedan emplazados por diez días para el cumplimiento ineludible de esa obligación legal, exponiéndose de otra suerte a que su negligencia sea corregida con la multa de 25 pesetas, con la que desde luego les apercibe por esta Circular.

Asimismo, advierte a los Ayuntamientos, que la prórroga de sus presupuestos no les evita el tener que rendir este servicio en igual forma que los anteriores, por cuyo motivo se les ha devuelto la certificación del acuerdo de referencia para que completen el expediente, según previene el artículo 296 del Estatuto Municipal, quedando éstos conminados con igual sanción, si en el plazo antedicho no los formalizan y cursan a esta Delegación de Hacienda, a los efectos procedentes, debiendo adjuntar certificación de carecer de travesías al Circuito Nacional de Firmes especiales y de no percibir ni haber percibido cantidad alguna por derechos impuestos o arbitrios municipales sobre vehículos de tracción mecánica, como igualmente del producto que se obtiene de las actuales patentes de circulación de automóviles, si es que se encontraran en estos casos.

Salamanca, 14 de Enero de 1929.—El delegado de Hacienda, Ismael Sánchez Estevan.

POR TIERRAS CHARRAS

Una boda en Monleras

Con mucho regocijo se celebró el día 12 del actual el enlace matrimonial de la bella hija de don José María y doña Marta, con el hijo de don Francisco y doña Genoveva.

Poco después que las campanas de la parroquia de la Asunción de este pueblo anunciaron que el momento se acercaba, llegaron a dicha iglesia los novios, que se llamaban Julia Vicente Luengo y Antonio Ruano García, acompañados de los invitados, a quienes precedía el afamado tamborero Pepe, de Cabeza de Framontanos, siendo recibidos por el culto párroco de Matilla, que bendijo la unión.

Apadrinaron a los contrayentes don Melitón Faustino, suboficial retirado de la Guardia civil y su bella hija María. Firmaron el acta matrimonial como testigos don Fidel y don José Manuel Gil.

Los invitados, hasta que llegó la hora de comer, se divertieron bailando; llegada la cual, en casa de los padres de la novia se sirvió la comida, con arreglo a un suculento menú.

Los comensales eran cerca de noventa.

El elemento joven se divirtió de lo lindo.

Los recién casados recibieron las siguientes donaciones: De los padres del novio, 500 pesetas; de los padres de la novia, también 500 pesetas; de María Luisa, hermana del novio, 100 pesetas; de los hermanos de la novia, que se llaman Víctor, Lorenzo, Juan Manuel, María Luisa, Isabel y María Teresa, unos muy ricos regalos; los invitados a la boda, hicieron igual.

Llegada la noche, se sirvió la cena en el sitio y forma que la comida.

Los nuevos esposos, salieron para Madrid y otras capitales.

Les deseo una feliz luna de miel.

M. G. D.

Monleras, 13-4-929.

HISPANO-SUIZA, seminuevo, se vende muy barato. Conducción interior, siete asientos. Informarán, Cuesta del Carmen, 16, Sucesor de Ramirez,

... No Sufrid Mas !..

con **30 cts**

podeis probar

Un SELLO

DEL DOCTOR FAIVRE

que cura rapidamente

DOLOR de CABEZA, DOLOR de MUELAS

GRIPE GOTA FIEBRES

REUMATISMO

y cualquier otro dolor

sin ningun perjuicio para el organismo

Pedid la Caja especial de Un Sello

Consultad a vuestro médico

CENTRO FARMACEUTICO NOTICIAS

Junta general de auxiliares de Farmacia.

A las once de la mañana, y en el Centro Farmacéutico, celebró junta general la sociedad de Auxiliares de Farmacia, presidida por don Tomás Hernández, y los señores de la junta, don Melitón Rodríguez, vicepresidente; don Arturo Pérez, tesorero, y don Matías Garrido, secretario.

También asistió el presidente honorario, don Orenco San Román.

Se aprobó el acta de la última general del anterior semestre.

Se conoció de la correspondencia habida en todo este tiempo, como asimismo de las contestaciones dadas a la misma.

Entre esta correspondencia, existe una circular de la Federación de Auxiliares de Farmacia, referente al mejoramiento de la clase.

También conoció del laudo sobre el despido de dos auxiliares en Bilbao y de las gestiones hechas por la Junta acerca de despidos de compañeros, y cuyas gestiones fueron solucionadas con éxito.

Se sancionó el balance de cuentas del trimestre, cuyo resultado es el que sigue:

Ingreso por cuotas de socios y donativos, 3.591,76 pesetas.

Gastos por cuota de supervivencia y material, 3.449,70.

Existencia en Caja, 6.345,55.

La presidencia habló de la creación de la nueva biblioteca y de los volúmenes adquiridos.

Las obras que tiene esta biblioteca son científicas y de literatura, y todas verdaderamente morales.

La Junta aprobó el apéndice al Reglamento de la biblioteca, que es a base del carácter moral de las obras.

Para la impresión del Reglamento se dió un voto de confianza a la junta directiva.

Se aprobó el ingreso de tres compañeros, que son don Antonio Criado y los señores Vega y Longines.

Seguidamente se procedió a la elección de los cargos vacantes en la junta, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Carmelo Nieto. Secretario, don Prudencio San Román.

Primer vocal, don Filemón Gómez. Segundo y tercero, don Antonio Iglesias y don Melitón Rodríguez.

Delegado del pleno, don Arturo García, y redactor corresponsal, don Matías Garrido.

Se trataron otros asuntos de régimen interior y la junta finalizó a las dos de la tarde.

Condominio de la Plaza de Toros de Salamanca

Los señores Propietarios de dicho Edificio, a partir del día 16 del corriente, y previa presentación de los títulos de pertenencia, pueden pasar a recoger la renta correspondiente a sus participaciones y a la anualidad que termina el día 31 del próximo mes de Marzo, en el domicilio del condeño don Luis Martín, Plaza Mayor, 26-27 (Comercio de Paños). El pago se hará todos los días laborables.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa

Teléfono, 254.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 33, principal, izquierda mt. 5.

EL DOCTOR LUDENA E HIJO

En los locales del Circulo de la Unión Mercantil, de Madrid, se ha celebrado una reunión para constituir la Asociación de Tenedores de Valores Mobiliarios.

A la citada sesión, asistieron personalmente y estuvieron representados, caracterizados hombres de negocios de diferentes regiones de España, reinando en ella el mayor entusiasmo, por considerar los reunidos que tiene una gran trascendencia el acto de lanzar a la vida pública una entidad de esta naturaleza. Es un primordial de la misma, la defensa de los tenedores de valores mobiliarios, que, en todos los órdenes, han estado hasta la fecha en absoluto abandono.

Provisionalmente y con un año de duración, se ha designado un Consejo de Dirección, integrado por los señores siguientes:

Presidente, don Pelayo Rubert; vicepresidente, don Aurelio Ras; secre-

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO
: : Y RESPIRATORIO : :
RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

VIAJEROS

En Madrid, hospedarse en el Hotel Excelsior, casa excelente por su cocina afamada y sus vinos finos. Pensión de 9 a 12 pesetas. Calle de Pantejos, número 2, al lado de la Puerta del Sol. mt. y v.

LUDENA E HIJO

Especialistas en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca. mt. j. s.

Científica y asombrosa invención

(Ready Heat)
CALEFACCION RAPIDA
El saco caliente del siglo XX

SIN FUEGO
AGUA CALIENTE
ELECTRICIDAD

Venta en Salamanca:
DROGUERIA RAMIREZ. RUA, 2

FIDEL
SASTRE DE MODA
GENEROS INGLESSES
GARCIA BARRADO, 7 (RUA)

Banco Hipotecario de España
Préstamos de 5 a 50 años, al 5,25 por 100 de interés anual, sobre fincas rústicas y urbanas.
JOSE MARIA CODINA RUIZ
Agente Oficial del Banco.
Agencia e informes: Hotel Moderno. Teléfono, 131. Medina del Campo.

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ
tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa
Teléfono, 254.

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 33, principal, izquierda mt. 5.

EL DOCTOR LUDENA E HIJO
En los locales del Circulo de la Unión Mercantil, de Madrid, se ha celebrado una reunión para constituir la Asociación de Tenedores de Valores Mobiliarios.

A la citada sesión, asistieron personalmente y estuvieron representados, caracterizados hombres de negocios de diferentes regiones de España, reinando en ella el mayor entusiasmo, por considerar los reunidos que tiene una gran trascendencia el acto de lanzar a la vida pública una entidad de esta naturaleza. Es un primordial de la misma, la defensa de los tenedores de valores mobiliarios, que, en todos los órdenes, han estado hasta la fecha en absoluto abandono.

Provisionalmente y con un año de duración, se ha designado un Consejo de Dirección, integrado por los señores siguientes:

Presidente, don Pelayo Rubert; vicepresidente, don Aurelio Ras; secre-

Científica y asombrosa invención
(Ready Heat)
CALEFACCION RAPIDA
El saco caliente del siglo XX

SIN FUEGO
AGUA CALIENTE
ELECTRICIDAD

Venta en Salamanca:
DROGUERIA RAMIREZ. RUA, 2

LA JURA DE LA BANDERA POR LOS RECLUTAS ULTIMAMENTE INCORPORADOS

Como ya habíamos anunciado, el domingo se verificó solemnemente, el acto de la jura de la bandera, por los reclutas del servicio ordinario últimamente incorporados.

Los actos tuvieron lugar en los cuarteles que ocupan las fuerzas de los regimientos de La Victoria número 76 y de Albuera, número 16.

EN EL CUARTEL DEL INFANTE DON GONZALO

A las once de la mañana, en el patio del cuartel que ocupan las fuerzas del regimiento de infantería de La Victoria, se hallaban los reclutas que habían de jurar la bandera y todos los jefes y oficiales del arma.

Presidió el acto, el coronel del regimiento, don José Rasa Alpón. Primeramente se dijo una misa, que ofició el capellán don Benito Prieto.

Mandaba los reclutas, el capitán señor Ortega.

Las dos compañías de veteranos eran mandadas por los capitanes señores Jerez y Machado.

La bandera la llevaba el alférez don Alvaro Mota.

Tomó el juramento, el comandante mayor señor Reyes y el capellán.

Juraron la enseña de la Patria, unos 250 reclutas.

En el acto de la jura, el coronel del regimiento, señor Rasa, dirigió a los soldados una brillante alocución, haciendo resaltar el acto tan solemne que acababan de realizar, mediante el cual habían hecho el juramento de defender a la Patria y al Rey.

Terminado el acto de la jura, se guardó un minuto de silencio por los muertos del arma de infantería.

Seguidamente, las tropas desfilaron ante el coronel y jefes y oficiales.

Después se sirvió un rancho extraordinario, compuesto por un selecto menú y cuya comida la presenciaron los jefes y oficiales.

Durante el acto reinó la mayor alegría entre los reunidos, dándose vivas a España, al Rey y al arma.

EN EL CUARTEL DEL GENERAL MUÑOZ COBOS

A la misma hora, en el patio del cuartel del general Muñoz Cobos, que ocupan las fuerzas del regimiento de caballería de Albuera número 16, se hallaba formada la tropa, con el coronel señor Cibrán y los jefes y oficiales.

Igualmente se dijo una misa, que ofició el capellán don Desiderio Díez.

Los reclutas eran mandados por el capitán don Eleuterio Velasco y los oficiales don Fernando Martín, don José Coronel, don Mariano Hernández Casanova y don Eugenio Rodríguez.

El escuadrón de veteranos era mandado así mismo, por el capitán don Federico Alvaro y oficiales don Camilo Oreja y don Fabio Cortés.

El estandarte era llevado por el alférez don Manuel Campora.

Tomó el juramento a los nuevos soldados, el comandante mayor don

Germán Domínguez, con el capellán señor Díez.

El coronel señor Cibrán, con motivo de este acto, en el orden del cuerpo había dirigido a los reclutas, la siguiente alocución:

Reclutas: Habéis prestado juramento de fidelidad ante la bandera, símbolo patriótico, enseña representativa de valor y lealtad derrochada siempre por el ejército español en pretéritas acciones, tan gloriosas como heroicas. Es el acto más importante de vuestra vida militar, por el compromiso de honor que habéis contraído.

Por el juramento de hoy, quedáis unidos a todas las jerarquías del Ejército, así como también a la disciplina y obediencia a todos vuestros superiores. Mostrad vuestro amor al uniforme y a vuestros deberes, que es el mayor prestigio del soldado.

Recibid el abrazo que os doy en nombre de todos los que nos consideramos hoy como compañeros, y gritad conmigo: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! Vuestro coronel, Cibrán.

La jura de la bandera terminó dándose vivas a España, al Rey y al Regimiento, y desfilando las tropas ante el coronel, jefes y oficiales.

Después se sirvió a las tropas un rancho extraordinario, con el siguiente menú:

Paella, cordero con guisantes, merluza rebozada, vino y postres.

DESDE BABILAFUENTE

Al reanudarse las clases en la escuela de adultos de esta villa, después de las vacaciones de Navidad, el joven e ilustrado maestro nacional que en las próximas oposiciones aspira a formar parte del Magisterio oficial para sacrificarse como todo éste en beneficio de la Patria, explicó don Ramón Martínez Redondo, con la elocuencia que le caracteriza, lo que es la educación, su importancia y lo necesaria que es a todos para cumplir los fines del hombre y ser útil a la sociedad.

No sólo en provecho de los alumnos, sino de todo el pueblo en general, que con gusto acudió, como siempre, en casos semejantes a oír estas conferencias en que tanto se intruyen, adquiriendo conocimientos que nunca olvidan, dió el señor Redondo esta conferencia como inauguración de la segunda parte del curso de adultos.

Comenzó por manifestar las diferentes definiciones de la educación según los grandes filósofos de la humanidad: Sócrates, Platón, Aristoteles, Loche, Kant, Basedo, Rousseau, Rufino Blanco, etc.

Definió más tarde la Pedagogía, haciendo notar la diferencia del concepto pedagogo en las antigüedades y el que tiene en los tiempos modernos, educando de esto la importancia que hoy tiene el maestro y al mismo tiempo lo digno que es de que la sociedad entera le respete y coloque a la cabeza de sus bienhechores.

Fustigó como se merecen a aquellos padres que por un amor mal entendido, no cuidan de que sus hijos asistan a la escuela o lo hagan con poca puntualidad, con lo que lejos de contribuir a la educación de sus tíos

DE CABEZA DE BEJAR

MUERTES SENTIDAS-OTRAS NOTICIAS

Ayer, sábado, a la una de la tarde y tras una terrible enfermedad que duró cuarenta y ocho horas, falleció la virtuosa joven de veintidos años de edad, Antonina Izquierdo García, hija del prestigioso industrial don Claudio Izquierdo y doña Dionisia García, ya difunta.

La muerte prematura llenó el pueblo de inmenso dolor y merecido tributo de sus simpatías, fué la conducción del cadáver, verificada esta mañana, a las diez, desarrollándose escenas conmovedoras en el momento de su inhumación.

Al señor Izquierdo y demás familia, y muy entrañablemente a nuestro particular amigo don Francisco García García, rogamos tomen nota de nuestra condolencia.

Ayer, a las doce, telegráficamente fué recibida la desgraciada noticia de la muerte de doña Basilia García, esposa que fué del popular comerciante de Navalmaral de la Mata, don Antonio Martín García.

Con la rapidez que les fué posible marcharon sus familiares a dicho pueblo para unirse al dolor del superviviente.

Reciban nuestro sentido pésame. —Con motivo de la muerte de la señorita Antonina Izquierdo García (que en paz descanse), hemos tenido la ocasión de saludar a la señora viuda de don Blas García, con residencia en Plasencia, acompañada de sus hijos Brigida, Vicente y Blas, tía y primos, respectivamente, de la finada, quienes al saber la noticia salieron presurosos en su hermoso Fiat.

—Apadrinado por los señores don Esteban Sánchez (carabnero que presta sus servicios en Barcelona) y su esposa doña Josefa Rodríguez, y cristianizada con el nombre de la madrina, recibió esta mañana las aguas bau-

tismales, el tercero de los hijos de don Leandro Rodríguez y doña Teresa García.

Reciban mi enhorabuena sus venturosos padres. E. BLAZQUEZ Cabeza de Bejar, 13-I-29.

SUCESOS PROVINCIALES

El virtuoso párroco de Campillo de Salvatierra, muerto por el tren

A las cuatro de la tarde, próximamente, del día de hoy, en el kilómetro 106 de la vía férrea de la línea Salamanca a Plasencia, denominado "Casilla de Flora", fué alcanzado y siendo después arrollado y muerto por el tren, el bondadoso señor don Juan de la Cruz, párroco de Campillo de Salvatierra.

Se desconoce la forma en que pudiera ocurrir el accidente, si bien se presume que al intentar atravesar la vía por un senderito, sin que pudiera oír ni ver el tren, fuera entonces alcanzado por la máquina, que lo llevó entre sus ruedas algunos metros, según las señas que dejó sobre la vía.

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso las autoridades de todos los órdenes de esta villa y del pueblo de Campillo, procediéndose por las de éste a instruir las diligencias preliminares.

Reciban sus familias el más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Guijuelo, 13 Enero 1929.

Una escuela de enseñanza plurilingüe

Es evidente que una de las mayores necesidades exigidas por la cultura moderna, estriba en la posesión de diversas lenguas vivas. Hoy no solamente es necesario al estudiante y al científico el conocimiento de diferentes idiomas con que poder abarcar por la apreciación directa, un amplio repertorio bibliográfico, sino a toda persona de una cultura media y muy particularmente, a los que se dedican a los negocios. Pero esta necesidad está atendida en España, de un modo insuficiente. Son muchísimos los que no alcanzan a leer libros extranjeros. Por otra parte la experiencia enseña que el aprendizaje de los idiomas en la edad adulta ofrece unas dificultades que no existen, en cambio, para el niño, cuya inteligencia se muestra más propicia a la asimilación, inclusive simultánea, de lenguas distintas.

Para atender a este fin se ha creado en Madrid una asociación, para la enseñanza plurilingüe, con un proyecto de escuela de párvulos y elemental con enseñanzas en español, inglés, francés y alemán. La escuela no tiene finalidad alguna industrial, sino estrictamente cooperativa, y será regida por una asociación de padres, que en ella eduquen a sus hijos. El comité directivo está formado por personas de una gran solvencia cultural y del modo que sigue: presidente, don Pedro Salinas, catedrático de la

Universidad de Sevilla; vicepresidente, doña María del Mar P. de Vega y don José Castillejo, catedrático de la Universidad de Madrid y secretario de la Junta de Ampliación de Estudios; vocales, doña Pilar Zubiaurre de Gutiérrez Abascal y Mr. Francis Hutchinson; secretario, don Fernando Salvador y tesorero, don Cándido Bolívar, catedrático de la Universidad de Madrid.

El horario de la escuela permitirá que cada niño pueda simultanear dos, tres y hasta quizá cuatro lenguas, empezando una nueva cuando haya alcanzado suficiente facilidad en el manejo de las que la precedieron. La experiencia mostrará hasta dónde es posible llegar y en qué medida los niños asimilan y utilizan cada vocabulario. Es evidente que el resultado será mayor cuanto más temprana sea la edad en que comiencen.

Las enseñanzas consistirán en ejercicios de lectura, escritura y dicción, que amplían gradualmente el léxico y habilitan a las leyes gramaticales; recitación de narraciones y poesías; leyendas y esbozos históricos; ejercicios de matemáticas; nociones de geografía, observación de los seres y leyes de la Naturaleza; dibujo, modelado y otros trabajos manuales; todo ello alternando con juegos, danzas, canciones y excursiones.

Anejo a la escuela elemental plurilingüe se ha formado en el mismo local de éste, Lagasca, número 129, un club internacional infantil, que se propone, bajo la dirección de maestras españolas y extranjeras, fomentar la vida social de los niños en tres direcciones fundamentales: el ejercicio físico, la actividad constructora e imitativa del trabajo manual y la expresión de creaciones de la fantasía.

La Escuela Plurilingüe ha comenzado ya sus trabajos con resultados satisfactorios, y es de esperar que con ello se beneficie singularmente el nivel de la cultura española.

"AGENCIA FIGUEROLA,"

Se ha publicado nuevo concurso de destinos para licenciados del Ejército entre ellos varios del Ayuntamiento de Salamanca.

Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Penales. Carnet para conductores y asuntos en los Ministerios. Plaza de los Bandos, 2, Salamanca h. 27 E.

BAR ESPAÑOL DE Leoncio Moronta

Gran surtido en bocadillos variados. Licores de todas marcas. Grandes conciertos tarde y noche. ELOY GONZALO, 15. - MADRID TELEFONO J. 24-55.

PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN PARA DIABETICOS

Viena Capellanes. Madrid. Fábrica, Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso anti-diabético, antidiabético, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con doce barras, 2 pesetas; caja con veinticuatro tostadas, 3 pesetas, en toda España. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid, número 82.737. Venta: don Enrique Prieto Garnacho. 1-15 m.

SE ARRIENDAN dos espaciosos locales, a propósito para almacenes, situados en el Camino Cruz de Antón, lertas S. M. Informarán, en la misma casa, en el principal. 15-13

CASA, se vende en la calle de Zamora, número 61, con amplios locales para industria, cochera y cuadra. Informarán, Glorieta, 14. 9-8

LICENCIADOS EJERCITO: 1.400 plazas anunciadas vacantes para soldados, cabos y sargentos, muchas con 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas diarias, de inspectores de Policía Urbana, jefes de serenos, alguaciles de audiencias y juzgados, mecánicos, choferes, carteros, reparadores de Telégrafos, peatones, capataces, guardias, y otras varias. Informes gratis. Conde de Romanones, número 12. h. 31 E.

LA INFANTIL (García Barrado, 43, antes Rúa).—Se arreglan toda clase de muñecas, por difícil que sea su reparación. Bolsos de señora, paraguas, toda clase de objetos de celuloide y juguetes mecánicos, a precios reducidos. Especialidad en arreglos a muñecas de cauchú. Tienda de Juguetes, Joza y cristal. No dejéis de visitarla. García Barrado, 43, esquina a la calle del Jesús, Salamanca. 6-6

PASTOS.—Se arriendan para 120 vacas, desde esta fecha hasta el 6 de Mayo o 20 de Junio. Asimismo, se arrienda un trozo de terreno por varios años del "Cuarto del Sotillo", de Sanchón de la Sagrada, de quinientas hebras, aproximadamente, de labor y pastos, con casa para el colono, y todas las dependencias necesarias. Informará, don Vicente Muriel, en Olmedilla, o en Salamanca, Plaza de San Julián, 11. 8-a-7

CONTABILIDAD, Cálculo mercantil y Mecanografía. Enseñanzas prácticas. Paulino Sánchez Navazo, plaza de San Justo, 9, segundo, Salamanca. 6-a-9



DESAPARECEN
catarros, dolores reumáticos, dolor de costado, de espalda, de riñones, etc., aplicándose donde se sienta dolor un

EMPLASTO DR. WINTER
poroso americano de fieltro rojo del

¡EXIGID!
El emplastro legítimo WINTER que lleva en la cubierta la marca de garantía.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

23 de Enero, SIERRA MORENA Pesetas 638,70

31 de Enero, MADRID Pesetas 593,70

13 de Febrero, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70

21 de Febrero, WERRA Pesetas 593,70

6 de Marzo, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

14 de Marzo, WESER Pesetas 593,70

27 de Marzo, SIERRA MORENA Pesetas 638,70

Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente.

El MADRID, WERRA y WESER, escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía.

Luis García Reboredo Isla
Vigo.—García Olloqui, 2.
Vilagarcía. Marina, 14.

VENDO FINCAS, olivares y viñedos, dehesas de labor, pastos y caza, en las provincias de Ciudad Real y Toledo. Mariano J. Hernández, Almagro (Ciudad Real). 12-8

TUBERIA Y PLANCHA DE PLOMO de todas dimensiones, grandes existencias tiene la **CASA VEIGA**.—Paseo Carmelitas, 16, teléfono, 98. 3-3

DEHESA ARRIENDO, en Toledo, a quien tenga hijos y capital para poner dos o tres pares de labor; si necesita, se le ayudará con simiente para la siembra, y se darán muchas facilidades. Julián Barbero, calle Alvarez de Castro, 25, Madrid. 6-4

SE VENDE casa con todo el confort moderno, garage, jardín, huerta, agua potable abundante, motor, frente a la Estación. Informarán en la misma casa, o en "Representaciones industriales", calle Zamora, 64.

SE VENDEN dos carros de varas con todos los arcos; también se venden seis mulas sueltas. Para tratar, con Miguel Diaz, camino de la Granja, M. D. 4-2

SE ARRIENDA a labor y pastos altos y bajos, la dehesa Fadoncin, término municipal de Fadón (Zamora). Para tratar, en Almeida de Sayago, con Wenceslao Delgado. 15-2

CHAUFFEUR-MECANICO, se ofrece para Salamanca o fuera. Informarán, San Juan de Barbalos, 11. 3-3

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

VENDO 50 ó 60 cerdos de un año, de dos arrobas y media, y una novilla mixta, dando leche superior. Para tratar, en Cabrillas, con José Manuel Matilla.

EL VAPOR "ENCIENDO-PRONTO,"
ARRIBÓ AYER EN LA BAHIA DEL TORMES, CARGADO SOLO PARA LA "CASA VEIGA" DE LAS INMEJORABLES PINAS SECAS PARA ENCENDER COCINAS Y ESTUFAS COCINERAS, PROBAD Y VERÉIS ECONOMIA, PRONTITUD Y LIMPIEZA

CARBONES VEIGA.—Paseo Carmelitas, 16; teléfono, 93

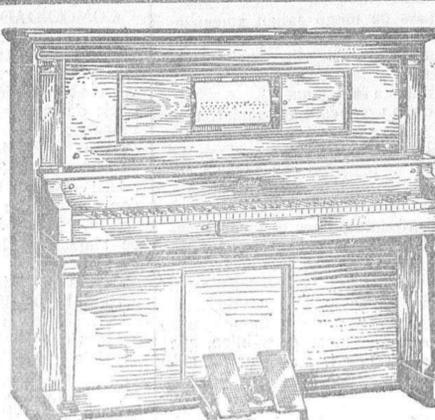
Grandes existencias y variado surtido de

Norias	de ALAEJOS	Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)
Arados	de ALAEJOS	
Prensas	de ALAEJOS	
Trilladoras	de ALAEJOS	
Calzos Bujes.....	de ALAEJOS	
Aventadoras	de ALAEJOS	

En la Fundación..... de ALAEJOS

CASA DE BERNARDI
Gran surtido de pianos autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones. Pérez Pujol, 5 SALAMANCA



Mala Real Inglesa

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 15 de Diciembre de 1928, el vapor

ALCANTARA
Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 23 de Diciembre de 1928, el vapor

ANDES
Para los mismos puertos, saldrán de Coruña y Vigo, el mismo día, en las fechas que se indican, los vapores siguientes: Enero 13, 1929, vapor

ARLANZA
Enero 27, 1929, vapor

ALMANZORA
Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 613,70; camarote, pesetas 648, 70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Enero 9, 1929, vapor

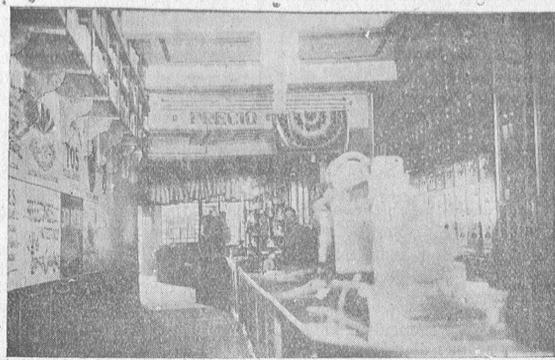
DESEADO
Enero 23, 1929, vapor

DESNA
Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 593,70; con camarote, pesetas 628,70.

Don Augusto Moriche
Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Cibeurgu para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN, Correspondencia, Apartado n.º 75. En Madrid, señores Mac Andrew y Compañía, Marqués de Cuba, 31. 4-7-11-15-18-22-25-29



Regalos para las señoras en la DROGUERIA DEL CORRILLO

Las fábricas BRAUNS, deseando que todos los consumidores españoles se convenzan de la superioridad de sus famosos tintes domésticos "CORONA", ha decidido

Regalar en España un millón de paquetes

A la presentación del recorte del presente anuncio, y desde el día 11 al 15 del corriente, ambos inclusive, puede usted adquirir COMPLETAMENTE GRATIS un paquete del color que usted desee, según muestrario, que estará a su disposición.

Terminado el período de regalos, el precio de venta, a pesar de la superioridad de los tintes "CORONA", es en toda España el de **PESETAS 0.60 EL PAQUETE** Para teñir perfectamente 500 gramos de tejido.

DROGUERIA DEL CORRILLO: Sucesor de Ignacio Santiago Fuentes

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Más libros para la biblioteca de la Prisión.—Detenidos por robo de aves de corral.—Otras noticias.

La junta carcelaria del partido, compuesta por los dignísimos alcaldes y secretarios de los pueblos del mismo, representada de una manera permanente por los de esta villa don Ignacio Rodríguez y don Inigo Villoria, después de atender cuantas necesidades le han sido expuestas en el orden material, hasta lograr que el edificio-prisión reúna condiciones de habitabilidad, acaba de atender otra de orden más elevado en relación con la biblioteca que afortunadamente ha llegado a ser una realidad.

Con el fin de que la mencionada entidad carcelaria completase la buena obra que viene realizando, el jefe del establecimiento penal, solicitó de la misma, las obras literarias de la insigne escritora gallega doña Concepción Arenal para figurar a la cabeza de la biblioteca de la prisión, las cuales fueron concedidas e inmediatamente mandadas desde Madrid por el abogado don Bienvenido Moreno, quien con sumo gusto aceptó el encargo de adquirirlas.

El proceder de la mencionada junta, merece muchos y muy justos elogios y en su día será puesto en conocimiento del señor ministro de Justicia y Culto y de las autoridades principales en el ramo de prisiones.

He aquí los títulos de las obras recibidas: "Artículos sobre beneficencia y prisiones", cinco tomos; "El pauperismo", dos tomos; "Informes penitenciarios en Estocolmo, Roma y otros puntos"; "Memorias sobre la igualdad"; "Derecho de gracia ante la justicia"; "La instrucción del pueblo"; "La pena de deportación"; ensayo sobre el derecho de gentes; "El visitador del preso"; "El visitador del pobre"; "La mujer del porvenir, la mujer de su casa"; "La beneficencia, la filantropía y la caridad"; "Cuadro de la guerra"; "Cartas a un obrero"; "Cartas a un

señor"; "Estudios penitenciarios" y "Cartas a los delincuentes".

También se ha recibido, remitido por su autor y para darle igual destino que a los libros anteriores, un ejemplar de la importante plática catequística predicada por el presbítero coadjutor de la parroquia del Carmen de Salamanca, don Luis Hernández Contreras, muy conocido en esta localidad por haber ejercido su sagrado ministerio como capellán del asilo.

La referida plática fue pronunciada, como recordarán nuestros lectores, en ocasión de hallarse entre sus oyentes el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, quien después de felicitar al orador sagrado y entregarle una cantidad en metálico, dispuso que aquella fuese impresa y repartida.

Agradecemos el envío de los libros recibidos.

—En la noche del día 10 último, varios sujetos que forman parte de esas caravanas ambulantes que acostumbran a dejar rastros por donde transitan, penetraron en el gallinero que en el pueblo de Espadana tiene el vecino del mismo, don Antonio Luis Gil, apoderándose de ocho gallinas y dos gallos.

Al darse cuenta su dueño que las aves habían volado con dirección a un saco que los de la caravana utilizaban para tan prácticos y nobles fines, no cesó hasta dar con su paradero, trasladándose rápidamente a esta villa para dar cuenta a la Guardia civil, la cual puesta en la pista, procedió a la detención en Traguntina, de Antonio Conde Lorenzo, Avelino Rodríguez Martín y Angel Herrera Martín, siendo ingresados en la prisión de este partido para ser trasladados a la de Salamanca.

—La sociedad cooperativa de consumos, celebró junta general y después de aprobar el acta anterior y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1928, se acordó por mayoría de votos, proceder al reparto de las utilidades obtenidas entre los socios consumidores conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del reglamento por que se rige.

Fueron reelegidos para Junta de gobierno, los señores siguientes: don Arturo Delgado, presidente; vice, don Germán Garzón; gerente contador, don Ruperto Rodríguez; tesorero, don Andrés Alonso Gutiérrez; vocales: don Jesús García Romero, por la sociedad de Socorros Mutuos; don Alejandro Entisne, don Pedro López y don Felipe Blanco.

—Hemos tenido el gusto de saludar al notable escultor salmantino don Samuel Seseña, que ha estado en ésta con el fin de completar el valioso mausoleo en que se encierran los restos de seres queridos, pertenecientes a la distinguida familia de doña Otilia Polo.

Esta importante obra, que justifica la justa y merecida fama que goza su autor, señor Seseña, fue objeto de las miradas del público numeroso, con motivo de la última visita al santo cementerio en el día de Todos los Santos.

Felicitemos al ilustre artista, y le deseamos grandes triunfos en su difícil y delicado arte.

EL CORRESPONSAL

MERCADOS

GUIJUELO

En el mercado celebrado el día 12 de Enero de 1929, rigieron los siguientes precios:

Trigo, 21,75 fanega; centeno, 17; cebada, 13; algarrobas, 17; garbanzos, 50 tomino fresco, 2,45 kilo; costillas, 2,55; magro, 4,15; pies y orejas, 6,75 lomo, 6.

Ganados.—Ovejas emparejadas, 65; carneros, 75; carne de ternera, 4,85 kilo.

Vino blanco de Miranda, a 32 reales cántara; idem tinto, a 26; vinagre de idem, a 30.

EL CORRESPONSAL

MEDINA

En el mercado celebrado en Medina del Campo, rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 87 reales fanega de 94 libras; cebada, a 50 reales fanega de 70 libras; algarrobas, a 63 reales las 94 libras.

Ganados.—Ovejas, 30-33 pesetas cabeza; carneros, 40-48 idem; corderos, 18-21 idem.

Los mercados continúan con la misma flojedad que los anteriores. Lo mismo los granos que el ganado, hoy se ha presentado muy poco y ha sobrado la mayor parte; lo mismo ha sucedido con el ganado; se han realizado muy pocas transacciones y los precios han oscilado algo por el mal estado de los mercados.

Tiempo de lluvias.

EL CORRESPONSAL

IMPORTANTE INCENDIO EN LA SECA

En el inmediato pueblo de La Seca, y próximamente a las siete y media de la tarde, se declaró un violento incendio en la fábrica de harinas que es propiedad de don Teodoro Sanz, y que gracias a la pronta intervención del vecindario no ocurrió un hecho verdaderamente catastrófico.

A los pocos momentos de iniciarse el incendio, dióse cuenta el pueblo que tenía ante su vista un espectáculo aterrador, pues grandes lenguas de fuego salían amenazadoras por ventanas, puertas y techumbre del edificio, amenazando destruir la fábrica y las casas colindantes a la misma.

Con la urgencia que requieren estos casos, y lo más rápidamente posible, los numerosos vecinos del pueblo se pusieron con ardor a sofocar el imponente incendio unos, y otros a pedir auxilio a los pueblos más próximos, pues el fuego amenazaba correrse a los demás pabellones de la fábrica.

Acudieron al lugar del siniestro las autoridades y el cuerpo de bomberos de Medina del Campo, aparte también del numeroso público, que no se privó de ir a prestar los auxilios necesarios.

También se personaron autoridades de los pueblos cercanos, y a última hora las de Valladolid, con el cuerpo de bomberos, que cuando llegaron no fueron necesarios sus auxilios, pues el heroico vecindario había conseguido, tras de

inauditos esfuerzos, dominar el imponente incendio.

El fuego comenzó en el almacén que tenían posterior a la fábrica, y al que dedicaban como depósito del envase, y de granos, y que está próximo al cuarto de máquinas, por lo que creyeron en un principio que el fuego invadiría en un momento los demás compartimientos de la fábrica, pues tenían el que se propagase y en tonces sería inevitable la catástrofe, pero, por fortuna, no sucedió como se pensaba.

Las pérdidas son de gran consideración; han quedado reducidos a cenizas más de 40.000 sacos que había almacenados, una máquina de triturar grano, que estaba encerrada en el almacén, y totalmente destruido el pabellón donde comenzó el fuego, y que gracias al valor del vecindario no se propagó a otras dependencias, salvándose la fábrica milagrosamente.

Lo destruido por el incendio, así como la fábrica, estaba asegurado. No hubo que lamentar desgracias personales.

EL CORRESPONSAL

Medina del Campo, 12 de Enero de 1929.

CHEQUES DE VIAJE

Los cheques de viaje constituyen el instrumento de pago más recomendable para los viajeros, porque ofrecen el máximo de seguridad, siendo utilizables en todas partes y en todo tiempo.

Estos cheques son los oficiales de L' American Bankers Association, que comprende alrededor de 25.000 Bancos de los Estados Unidos y del Canadá y han sido establecidos bajo el control de la Bankers Trust Company de New York y emitidos, ya por esta Institución, ya por cualquiera de los numerosos establecimientos autorizados a tal efecto. Ofrecen, por tanto, una doble garantía: la del Banco emisor y la de la Bankers Trust C. en calidad de Agente de la "A. B. A."

El viajero que se sirva de tales cheques contará con las ventajas siguientes: SEGURIDAD, COMODIDAD, UNIVERSALIDAD.

SEGURIDAD.—La pérdida de estos cheques no puede ofrecer el menor perjuicio al tenedor de ellos, por las precauciones adoptadas en el momento de la compra y de la negociación, que son las siguientes:

Cuando el viajero recibe sus cheques de la Banca que se los vende, deberá firmarlos todos en el sitio reservado a este efecto, y al momento de dar uno de ellos en pago, debe de poner en el mismo cheque una segunda firma en presencia de la persona que ha de admitirlo, a fin de probar su identidad. La segunda firma debe, naturalmente, concordar con la primera, y es evidente que toda imitación fraudulenta, es imposible, pues habría de tener lugar ante la persona que acepta el cheque en pago. Es decir, que un cheque perdido o robado, no tiene valor, ni para quien lo encuentre, ni para quien lo sustraiga.

COMODIDAD.—Los cheques de viaje "A. B. A." son emitidos en fracciones de 10, 20, 50 y 100 Dólares y son entregados en carnets, cuya composición (número e importe de las fracciones) son escogidas por el comprador, y por su tamaño reducido pueden llevarse en el bolsillo cómodamente.

UNIVERSALIDAD.—Son aceptados por toda la Banca del Mundo entero, y además por gran número de almacenes, hoteles, compañías de navegación y de ferrocarril, agencias de viajes, etc.

EL BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA, siguiendo siempre modernas y útiles orientaciones, facilita a su clientela y público en general, los cheques a que nos venimos refiriendo, no sólo en su Central de Salamanca, sino en todas sus Sucursales, lo que nos complace señalar por tratarse de una institución salmantina, que tanto favorece el desarrollo de nuestra economía regional.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Con asistencia del Director General de Enseñanza Superior, las autoridades de Salamanca y ésta, se inaugura solemnemente el nuevo edificio del Instituto.—Un gran baile de máscaras.—Las obras del museo regional.—Jura de la Bandera, en la Plaza.—Otras noticias.

Siendo deseo, tanto del alcalde de ésta, como del Comisario Regio, dar gran impulso y solemnidad a la inauguración y bendición del nuevo edificio del Instituto local, que tendrá lugar el día 17 del actual, han invitado a tan solemne acto a los excelentísimos señores Director General de Enseñanza Superior y Secundaria; al Gobernador civil de la provincia; presidente de la excelentísima Diputación provincial; alcalde; Rector de la Universidad; Director del Instituto de Salamanca.

También ha sido invitado el excelentísimo señor doctor Frutos Vallente.

Harán uso de la palabra, además del Comisario Regio, señor Bravo Riesco, y el alcalde de ésta, otras personalidades.

En el mismo Instituto serán invitadas todas las personalidades con un espléndido banquete.

Cumpliendo uno de los artículos del reglamento del Casino Mirobrigense, la junta directiva de dicho Centro ha acordado celebrar la noche de San Sebastián un gran baile de máscaras, en sus hermosos salones.

Costeadas por el Patronato del Museo regional y con autorización del capitán general de la región, comenzarán en esta semana las obras proyectadas por dicho Patronato, en el Castillo de don Enrique II de Trastámara, para ser instalado el Museo regional, que promete ser una cosa sorprendente.

El domingo pasado, en la Plaza Mayor, a las once de la mañana, tuvo lugar el solemne acto de jurar la Bandera los nuevos reclutas del Batallón de Antequera.

Para tal fin, en la parte baja de la Casa Consistorial se colocó un artís-

tico altar, primorosamente adornado con la sagrada imagen de la Purísima de la Catedral, bajo bonito dosel.

A la hora mencionada, fueron llegando todas las autoridades locales, jefes y oficiales de la guarnición, comisiones, representaciones y numeroso público, que ocupaba la Plaza totalmente. Por último, llegó el Batallón de Antequera, con Bandera y música, al mando del prestigioso teniente coronel señor González Gallarza, a caballo, y el comandante señor Alcubilla.

Dijo la misa el capellán del Batallón, don Jesús López Jiménez. Durante la misa, la banda de Antequera, que tan acertadamente dirige el mismo mayor señor Curto, tocó bonitas obras musicales.

Terminada la misa, se tomó juramento a los nuevos reclutas, por el comandante mayor señor Peñarredonda y el capellán señor López Jiménez. El teniente coronel señor González Gallarza, con voz potente, suplicó un minuto de silencio por los que han perecido por la Patria, y terminó tan solemne acto con un brillante desfile ante las autoridades y pueblo, siendo muy aplaudido.

—Ha fallecido, después de penosa y larga enfermedad, el sargento del Batallón de Cazadores de Antequera, don Francisco Pacheco Larrea. Su entierro, que fué hoy, domingo, por la tarde, fué presidido por el coronel gobernador señor García Malea, el teniente coronel jefe del Batallón, señor González Gallarza, el industrial don Laureano de San Pablo Albin y todos los jefes y oficiales del Batallón, con velas encendidas, rodeaban el cadáver los suboficiales y sargentos, que le dedicaron una gran corona.

También asistió la banda de música y los soldados.

—El domingo pasado estuvo en ésta la distinguida señorita y culta profesora de Sancti-Spiritus, señorita María Cruz Domínguez.

S. VEGAS ARRANZ

Para vestir con elegancia y economía no hay más que el BAZAR COLON

CONFECCION ESMERADA PARA CABALLERO Y NIÑO
TRAJES, GABANES, GABARDINAS, PELLIZAS, IMPERMEABLES, TRINCHERAS, CAMISERIA, ROPA BLANCA,
GENEROS DE PUNTO, CORBATAS, HULES, ETC., ETC.

Plaza de la Libertad, núm. 11. - SALAMANCA

JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Salamanca, Doctor Riesco, núm. 29

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Principales operaciones que realiza esta casa:

Cobro y descuento de letras, giros, cartas y crédito y órdenes telegráficas sobre las principales plazas de España y extranjero.
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses convencionales.

Cuentas corrientes en moneda extranjera, según sus clases y condiciones.

Cuentas de crédito con garantía de valores y con garantía personal.
Depósito de valores.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado e industriales.
Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables.
Cambio de toda clase de moneda extranjera.

Y, en general, se practica toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 4 por 100 anual.

Abonando intereses al día siguiente hábil de la imposición.

CASA EN GUIJUELO

M. y L.

**Gran Hotel-Restaurant
CAFE Y CASINO DEL PASAJE**
Grandes conciertos por mañana, tarde y noche
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos
Café de las mejores marcas: exprés y corrientes
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje
EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

HAMBURG - AMERIKA LINIE
(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Próximas salidas de Vigo para Brasil y Río de la Plata:

1.º de Enero..... "HOLM".
27 de Enero..... "GENERAL BELGRANO".
20 de Febrero..... "GENERAL MITRE".

Precio en 3.ª clase..... Ptas. 573,70
Precio en 3.ª clase camarote..... " 608,70

Inmejorable trato y bien condimentada alimentación e higiénicos alojamientos

Consignatario autorizado en VIGO:
MARIANO LLORENTE
GARCIA OLLOQUI, 19

Oficinas de información en la provincia: Manuel Hernández Montero, Vitigudino; Abel Rodríguez, Salamanca; Luis Martínez Rojo, Benavente; Manuel Callama Sánchez, Villanueva del Conde; Antonio Serrano del Pozo, Lumbrales.